



20 °C Probabilidad de Precipitación 1 %  
 0 °C Vientos 13 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

## Protesta "evista" termina en gasificaciones y detenciones en la ciudad de La Paz

Pág. B1



APG



Pág. A5

## Colapso del canal Tagarete: GAMO tomará acciones legales contra empresa constructora

GAMO

**SUPLEMENTO DEPORTIVO**

**Jimmi Roca y Miyhel Ortiz dos nuevas incorporaciones en CDT Real Oruro**

*El equipo que ahora es dirigido por Alberto Illanes comenzará este martes su trabajo de pretemporada*

**SUPLEMENTO POLICIAL**

**Emboscada en Challapata: 3 policías y 2 civiles heridos; Comisión de Fiscales investiga ataque armado**



APG

## Dirigentes "evistas" dan 48 horas a Luis Arce para atender pliego petitorio de 12 puntos

Pág. B4

**Asambleístas de CC exigen nueva directiva para Brigada Parlamentaria de Oruro**

Pág. A4

**Tobas Zona Sud celebra su 108 aniversario con emotivo reconocimiento a sus danzarines**

Pág. A3



## Senadora Rocha recomienda priorizar promoción internacional del Carnaval 2025 para atraer turismo

LA PATRIA

La Senadora Vania Rocha Muñoz presentó recientemente dos minutos de comunicación dirigidos a los ministerios de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, y de Relaciones Exteriores, con el propósito de motivar la participación de turistas internacionales en el Carnaval de Oruro 2025, uno de los eventos más emblemáticos de Bolivia.

En el documento remitido al Ministerio de Culturas, Rocha Muñoz solicita que se prioricen las acciones de promoción del Carnaval de Oruro 2025 a través de campañas de marketing turístico dirigidas a mercados internacionales. "Es crucial que ambos ministerios coordinen esfuerzos para posicionar a este evento

como un atractivo cultural de relevancia global", apuntó la autoridad.

Además, propone fortalecer las alianzas con organismos internacionales, medios de comunicación y plataformas digitales, con el fin de aumentar la visibilidad del Carnaval de Oruro y generar un impacto positivo en los sectores culturales y turísticos. Estas acciones buscan no solo atraer a más turistas, sino también resaltar al Carnaval como uno de los principales eventos culturales del mundo.

Por otro lado, en la minuta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores, la senadora subraya la necesidad de recurrir a las embajadas y representaciones diplomáticas de Bolivia en el exterior como canales para promover activamente el Carnaval. En

las iniciativas sugeridas se incluyen la organización de eventos culturales que pongan en valor la importancia histórica y cultural del carnaval, así como la difusión de material promocional multilingüe a través de medios internacionales, sitios web oficiales y redes sociales de las embajadas, con el objetivo de ampliar la participación global.

Con estas propuestas, la senadora Rocha Muñoz busca asegurar que el Carnaval de Oruro 2025 no solo sea un éxito dentro de Bolivia, sino que también atraiga a turistas de todo el mundo, consolidándose como uno de los principales eventos culturales y folklóricos del mundo.

En conformidad con el Reglamento General de la Cámara de Senadores, la Minuta de Comunicación

dirigida al Ministerio de Culturas fue presentada ante la Comisión de Naciones y Pueblos Indígenas, Originarios, Campesinos e Interculturalidad, mientras que la minuta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores fue presentada a la Comisión de Política Internacional, para su tratamiento. Una vez aprobadas serán elevadas al Pleno del Senado para su aprobación.

Cabe recordar que el Carnaval de Oruro, re-



La parlamentaria pide mayor y mejor promoción del Carnaval en instancias internacionales /LA PATRIA ARCHIVO

conocido por la Unesco como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad,

es una de las festividades más importantes de Bolivia y más representativas de Latinoamérica.

## Oruro prioriza vacunación contra Covid-19 en grupos vulnerables

LA PATRIA

Ante la presencia del Covid-19, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro prioriza la vacunación, particularmente en grupos vulnerables como personas con enfermedades de base.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, recordó que hasta la última semana epidemiológica se reportaron cuatro casos positivos de Covid-19, de los cuales dos fueron notificados por el sistema privado, uno por los servicios a corto plazo y otro por el sistema público.

Según Challapa, estadísticamente, el número de casos no es más significativo, pero también mencionó que el departamento está entrando en un periodo donde hay una mayor cantidad de diligencias y migraciones, tanto a nivel local como departamental. En ese sentido, recomendó que ante la inminente identificación de síntomas que correlacionan con el Covid-19 y ante cualquier proceso respiratorio, las personas deben acudir a los servicios de salud más



Instan a la población a vacunarse contra el Covid-19 /LA PATRIA

próximos para realizar el testeo y poder identificar el caso positivo o, de lo contrario, descartarlo.

### VACUNACIÓN

Por otro lado, Challapa informó que el departamento cuenta con vacunas contra el Covid-19 disponibles, mismas que están siendo priorizadas, particularmente en grupos vulnerables.

Asimismo, por recomendación del nivel nacional, se viabilizó a través de un instructivo que se pueda vacunar a personas vulnerables, particularmente aquellos que tienen el virus del VIH y pacientes que cursan con patologías como el cáncer, para

que puedan ser vacunados de forma periódica y se garantice inmunidad efectiva en los pacientes inmunocomprometidos.

Sin embargo, refirió que la población de cualquier edad puede considerarse vacunable y asistir a sus servicios para recibir la vacuna de refuerzo anual del Covid-19.

"Entiendo que estas próximas semanas se viene un lote muy importante en favor de nuestro departamento para el tema de vacunas contra el Covid-19 y seguramente estaremos promocionando oportunamente y estratégicamente los Servicios de Salud referentes, tanto a nivel urbano como en el área rural", finalizó.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE URURO**  
**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**VICEDECANATO**



**CONVOCATORIA EXAMEN DE INGRESO DIRECTO CARRERAS AUTOFINANCIADAS GESTIÓN ACADÉMICA 2025**

**CARRERA DE ODONTOLOGÍA, CARRERA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL SEMESTRE I GESTIÓN ACADÉMICA 2025/1**

La Facultad Ciencias de la Salud, en cumplimiento a la Resolución Administrativa N° 13/2024 de fecha 20 de diciembre del 2024 convoca a **EXAMEN DIRECTO**, dirigido a Bachilleres de la gestión 2024 y anteriores, interesados en proseguir estudios en la Facultad Ciencias de la Salud, **CARRERA DE ODONTOLOGÍA, CARRERA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL I SEMESTRE 2025/1**:

**CARRERA ODONTOLOGÍA: AUTOFINANCIADA** serán admitidos como **ESTUDIANTES REGULARES**, los mejores promedios de aprobación de las asignaturas básicas: **BIOLOGÍA, ANATOMÍA HUMANA, SOPORTE BÁSICO Y LENGUAJE. (50 PLAZAS)**

**CARRERA ODONTOLOGÍA** a partir de la fecha hasta el día **jueves 30 de enero de 2025 hasta horas 12:00 a.m.** en las oficinas de Unidad de Registro y Kardex Estudiantil, Edificio San Agustín II (frente ex Hospital San José), Costo de la Inscripción Bs. 750 (setecientos cincuenta bolivianos 00/100); incluye texto postulantes extranjeros \$us 500 (QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS). Los participantes del curso Preuniversitario de la gestión 2024 deberán cancelar Bs. 50 (cincuenta bolivianos 00/100) para habilitarse al Examen de Ingreso Directo presentar comprobante de pago. Deberán cancelar en cajas de la Facultad Ciencias de la Salud. Incluye texto guía.

**CARRERA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL: AUTOFINANCIADA** serán admitidos como **ESTUDIANTES REGULARES**, los mejores promedios de aprobación de las asignaturas básicas: **BIOLOGÍA, SOPORTE BÁSICO, LENGUAJE Y ARITMÉTICA APLICADA: 50 (PLAZAS)**

**CARRERA DE ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL NIVEL LICENCIATURA Y TÍTULO INTERMEDIO DE TÉCNICO SUPERIOR ATENCIÓN TEMPRANA Y EDUCACIÓN INFANTIL** las inscripciones serán a partir de la fecha hasta el día **jueves 30 de enero de 2025 hasta horas 12:00 a.m.** comprobante de pago de Bs. 250.00 (doscientos cincuenta bolivianos), incluye texto deberán cancelar en cajas de la Facultad Ciencias de la Salud. Edificio San Agustín II.

**EXAMEN DIRECTO:**  
El examen directo se realizará el día **viernes 31 de enero 2025 a hrs. 09:00 a.m.** en el Edificio San Agustín III

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

- Fotocopia simple Diploma de Bachiller o Libreta de Sexto Curso del nivel Secundario para bachilleres de la gestión 2024
- Fotocopia simple Cédula de Identidad.
- Fotocopia simple Certificado de nacimiento
- Una fotografía 4x4 fondo rojo sin anteojos, adherido con pegamento a la ficha de postulación
- Comprobante de pago por derecho de inscripción adquirido en el tesoro universitario de la U.T.O.
- Ficha de Postulación debidamente llenada, impreso y firmado por el estudiante, obtener del portal institucional <https://postulantes.uto.edu.bo>
- Los postulantes deberán presentar toda la documentación en una funda plástica tamaño oficio en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil. Otros requisitos así como el cronograma del proceso de Biometrización se publicará oportunamente en el portal de la Facultad.

Mayores informes: en la Unidad de Registro y Kardex Estudiantil de la Facultad Ciencias de la Salud (Edificio San Agustín III) final avenida del Minero s/n. Teléfono: 5233833-5237317

Oruro, 28 de diciembre de 2024

M.Sc. Dr. Waldo Rene Nina Calizaya  
**DECANO**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Dr. David Choque Flores  
**VICEDECANO**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

M.Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia  
**VICERECTOR**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE URURO



0785-107-14

### Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA ENERO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
	13,02	0,88	1,36	4,01	38.666,67	19.385,50	5,18	2.625,94	29,68	6,96	6,86

# Tobas Zona Sud celebra su 108 aniversario con emotivo reconocimiento a sus danzarines

LA PATRIA

El Conjunto Folklórico Tobas Zona Sud conmemoró este lunes 13 de enero de 2025 sus 108 años de vida institucional en un acto especial realizado en el hall del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador). La ceremonia estuvo marcada por homenajes y reconocimientos a los danzarines que dedicaron décadas al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Durante el acto, el jefe de la Unidad de Gestión

del Carnaval, Hugo Canchari, destacó la importancia de este conjunto centenario y la trascendencia de su aporte al folclore.

“El Gobierno Municipal de Oruro quiere adherirse con esta felicitación en sus 108 años de vida institucional al conjunto folclórico Tobas Zona Sur. (...) Hemos preparado reconocimiento para los danzarines que también han aportado durante más de 30, más de 40 años en esta institución.”, señaló Canchari al entregar certificados de mérito a danzarines destacados como Raimi Coca Ordóñez, José César

Ramos Ramos, Celso Víctor Siles Márquez y Juan Manuel Cuellar Carpio.

En su discurso, la predilecta del conjunto, Alejandra Azulga, resaltó la historia, tradición y unidad que caracterizan a los Tobas Zona Sud. “Son 108 años bailando por la Mamita del Socavón y es eso lo que nos lleva a ser una institución tan grande, una institución tan reconocida que hoy en día representa la más importante de la danza de los Tobas”, expresó.

La ceremonia incluyó también la entrega de reconocimientos a bloques emblemáticos del con-



Bailarines con largas trayectorias recibieron reconocimientos /GADOR

junto como Macheteros, More, Añas de Corazón y Yukis. Ania Ancasi, representante del directorio de la institución, agradeció el esfuerzo de los integrantes por mantener viva la esencia de esta agrupación centenaria.

El acto concluyó con la entrega de un reconocimiento al conjunto por sus

108 años de vida por parte del Gador. El secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Fernando López Pérez, clausuró la actividad destacando el legado cultural del conjunto y su contribución al Carnaval de Oruro.

El Conjunto Folklórico “Tobas Zona Sud” fue fundado el 14 de enero

de 1917 en la ciudad de Oruro. Los fundadores se inspiraron en las danzas de los “Chunchos de Tarija” y decidieron adaptar la música y los pasos de baile para dar mayor agilidad a la presentación. Desde su fundación, participó en el Carnaval de Oruro, celebrando la devoción a la Virgen del Socavón.

## Conjunto Universitario Suri UTO celebra hoy 39 años de trayectoria

LA PATRIA

El Conjunto Universitario Suri UTO, uno de los referentes culturales del Carnaval de Oruro, cumple este martes, 39 años de vida institucional desde su fundación el 14 de enero de 1986.

La socia fundadora y encargada de la historización del conjunto, Marianela Blacutt Velasco, señaló que, si bien el aniversario es este 14 de enero, la velada se llevó a cabo el sábado, y la misa se celebró el domingo en el Santuario del Socavón. Además, aclaró que la agrupación solo lleva “suri” porque no utiliza el instrumento del sicu.

“Hemos recorrido un largo camino desde nuestra creación, donde jóvenes universitarios y padres de familia nos unimos para dar vida a esta danza que tiene un origen autóctono y es representativa de Oruro”, destacó.

Blacutt subrayó que la danza del suri, nacida en Oruro, evolucionó hacia una interpretación urbana que combina elementos autóctonos y estilizados, manteniendo siempre la esencia inicial



El Conjunto Universitario Suri UTO fue fundado el 14 de enero de 1986 /CORTESÍA

de las figuras que representa esta danza.

“Es una danza que representa el garbo del avestruz altioplánico. Incorporamos pasos ágiles y trajes diseñados al estilo autóctono, cuidando siempre de no deprender, sino de preservar este símbolo tan valioso”, explicó Blacutt.

Según la socia fundadora de este conjunto, la danza del suri cuenta con varias figuras que enriquecen su representación cultural y estética. Estas figuras están relacionadas con los personajes que conforman la danza, sus vestimentas y los roles que desempeñan durante la ejecución. Entre los personajes están: el hombre suri, la mujer suri, las imi-

llas, el suri con kawa, el suri con poncho, mamala, takiri, entre otros.

Asimismo, Blacutt expresó su preocupación por los intentos de plagio de esta expresión cultural por parte de otros países, reafirmando el compromiso del conjunto con la defensa y preservación de la danza del suri como patrimonio orureño.

Actualmente, la presidencia del conjunto está a cargo de Jeanette Clavijo Silva, acompañada por Patricia Ledezma, Paola Condori y otros miembros de la directiva. La predilecta del conjunto de este año es Ángela Coaquira Soto, mientras que los pasantes son Cristian Condori Ledezma y su familia.

**crecer IFD**

### AVISO DE REMATE

**LA DRA. REYNA E. CHALLAPA ESCOBAR, JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--**

Se hace saber, que por Auto de fecha, 27 de noviembre de 2024 cursante a fs. 222-222 vlta. de obrados, se ha señalado se **DISPONE SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE**, del Lote de Terreno N° 12, Manzano 47, ubicado en Cercado, Capital, Tte. Bullain (Sepulturas) la zona Este Urbanización “3 de Mayo Qaqachaca”, Calle Franklin entre Francisco Bendezo y Federico Nielson Reyes, con una Superficie total de 250,00 mts2, con medidas: Noreste y Sudoeste de 10 mts., Noroeste y Sudeste de 25 mts.; con Colindancias Al Norte: Noreste con el Lote N° 24, Al Sud: Sudeste con la Calle Franklin, Al Este: Sudeste con el lote N° 13 y Al Oeste: Noroeste con el Lote N° 11 registrado en Oficina de Derechos Reales de Oruro con Matrícula 4.01.1.03.0010212, **DE PROPIEDAD DE LA SRA. CLEOFÉ GUTIERREZ BELTRAN**, sobre la base de su avalúo pericial que importa en la suma de \$us. 16.113,37 (DIECISEIS MIL CIENTO TRECE 37/100 DÓLARES AMERICANOS) o en moneda nacional Bs. 112.149,06 (CIENTO DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 06/100 BOLIVIANOS) dentro del proceso COACTIVO seguido por **CRECER IFD** contra **CLEOFÉ GUTIERREZ BELTRAN Y OTRA**. A cuyo efecto, se señala audiencia de remate para el **día 20 de enero de 2025, a horas 11:00 a.m. actuado Judicial a llevarse a cabo en el Hall, del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro** debiendo para el efecto notificarse a la Dra. Janneth Milgret San Martín Argandoña - Martillera Judicial N° 1, quien deberá constituirse en Secretaría de este Despacho Judicial el día y hora señalados; donde podrán concurrir todos los interesados previo empoce del 20% en el Departamento Financiero del Consejo de la Magistratura de este Distrito Judicial exigido por Ley Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil, se hace constar que por informe emitido por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, el inmueble objeto de remate presenta una deuda del Impuesto a la Propiedad de bienes Inmuebles de las gestiones 2021, 2022, haciendo un total adeudado de Bs. 286 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS), asimismo conforme lo establecido por el Parágrafo III del Art. 419 del Código Procesal Civil, deberá publicarse el aviso de ley por una sola vez en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse una copia en el tablero judicial. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 1479 del Código Civil, la publicación del aviso de remate tendrá carácter de citación a los posibles acreedores que tengan legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien sujeto de remate, a objeto de hacer valer sus derechos si creyeren conveniente en el presente proceso COACTIVO seguido por **CRECER IFD** contra **CLEOFÉ GUTIERREZ BELTRAN Y OTRA**. **Al otrosí 1°:** Por adjunto. **Al otrosí 2°:** Por Secretaría como solicita, previas formalidades de ley.

**REGÍSTRESE. --**

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.--**

Abog. Reyna E. Challapa Escobar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO  
Felix Collarani Lira. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO



## Concejales impulsan conformación del Tribunal de Imprenta ante agresiones a periodistas



Este año, la ley de imprenta cumple 100 años / LA PATRIA

LA PATRIA

### REQUISITOS

A la fecha, se cuentan con 15 carpetas de ciudadanos interesados en formar parte del Tribunal de Imprenta, una instancia destinada a defender y velar por los derechos de los periodistas.

El concejal Jesús Cruz, que forma parte de la Comisión Especial para la conformación del Tribunal de Imprenta, junto a los concejales Edmée Castillo y Samuel Mendizábal, resaltó la importancia de formar esta entidad, tomando en cuenta que en los próximos días se cumplen 100 años de la promulgación de la Ley de Imprenta.

Según Cruz, debido a la coyuntura en la cual se evidenció que los actos de vulneración de derechos y agresiones a los periodistas han incrementado significativamente, es fundamental constituir el Tribunal de Imprenta con 40 ciudadanos.

“El Tribunal de Imprenta tiene que ser conformado lo más pronto posible, y por tanto invito a todas aquellas personas que quieren a Oruro, que aman a Oruro, y que ven que realmente está sucediendo el tema de coartar la libre expresión, pues quedan cordialmente invitadas”, señaló.

Los requisitos fundamentales son el carnet de identidad; para los varones, la libreta de servicio militar; la presentación de un título profesional si se cuenta con el mismo, y el certificado del Registro de Antecedentes Judiciales Penales (Rejap).

“Estos son los documentos fundamentales para que ellos puedan ser parte del Tribunal de Imprenta y de esa forma conformar 40 miembros de este Tribunal de Imprenta, para que puedan trabajar este año. Posteriormente, ellos hacen su elección de la directiva y pueden encarar estos 100 años de la Ley de Imprenta”, señaló Cruz.

De acuerdo al concejal, el año pasado se llegó a obtener 21 postulantes de ciudadanos interesados en formar parte del Tribunal de Imprenta; sin embargo, no se alcanzó el cupo establecido.

En ese sentido, la Comisión Especial para la conformación del Tribunal de Imprenta del Concejo Municipal se dio la tarea de invitar a aquellas personas notables del municipio y ya se cuenta con cerca de 15 carpetas; sin embargo, se espera llegar a los 40 miembros.

## Asambleístas de CC exigen nueva directiva para Brigada Parlamentaria de Oruro

LA PATRIA

Parlamentarios de Comunidad Ciudadana (CC) entregaron este lunes 13 de enero, misivas a las cámaras de Diputados y Senadores, exigiendo la conformación de una nueva directiva para la Brigada Parlamentaria de Oruro.

Los legisladores argumentaron que la actual directiva fue posesionada en la ciudad de La Paz, incumpliendo procedimientos y excluyendo la participación de legisladores de oposición.

En la carta dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, los parlamentarios expresaron su preocupación por la falta de transparencia en el proceso, señalando que la situación afecta la legitimidad y credibilidad de la Brigada.

Asimismo, destacaron



El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Orlando Valdez / LA PATRIA

la importancia de Brigada Parlamentaria como articulador de políticas públicas en beneficio del departamento de Oruro y enfatizaron la necesidad de garantizar un liderazgo inclusivo y representativo.

De manera similar, en la misiva dirigida al presidente del Senado, Andrés Rodríguez, solicitaron su intervención para corregir lo que calificaron como una vulneración a los prin-

cipios democráticos.

En ambos documentos, subrayaron que la elección de la nueva directiva debe ser transparente y contar con la participación plena de todos los parlamentarios del departamento.

“La legislatura inicia el 11 de noviembre de cada periodo legislativo y está (directiva) ya feneció. Debe llamar a elecciones la senadora Mery Choque (presidente de la Brigada

Parlamentaria). No sé por qué no quieren convocar (a elecciones). Elijamos nuevamente una directiva para que funcionemos con quórum”, afirmó al respecto el diputado de CC, Orlando Valdez.

El parlamentario sostuvo que las disputas internas dentro del oficialismo están afectando el funcionamiento de la Brigada Parlamentaria y exhortó a los legisladores del Movimiento al Socialismo (MAS) a priorizar el trabajo conjunto en beneficio de Oruro.

Los firmantes de estas misivas fueron el senador Fernando Dehne, los diputados Tania Cajoja, Enrique Urquidí y Orlando Valdez, todos de la bancada de CC. Valdez puntualizó que esperan una respuesta para la próxima semana y confían en que se proceda con la convocatoria a elecciones.

## Brigada Parlamentaria acuerda crear mesas de trabajo para mejorar control en Pisiga-Colchane

LA PATRIA

La Brigada Parlamentaria de Oruro, en su 22ª sesión ordinaria, decidió este lunes 13 de enero conformar mesas de trabajo para abordar los problemas en el control fronterizo del sector Pisiga-Colchane, especialmente luego de evidenciarse la cantidad en el flujo migratorio en las últimas semanas.

Durante la audiencia, desarrollada en el hemiciclo de la institución, autoridades locales, nacionales y representantes de diversas instituciones identificaron necesidades urgentes en seguridad, salud, infraestructura y saneamiento básico en el paso fronterizo.

El subcomandante departamental de la Policía, César Franz Ortega Arias, denunció las precarias condiciones en las que operan los efectivos policiales en el lugar, contando con un único vehículo patrullero y deficiencias en infraestructura.

Por su parte, la gerente nacional

de Normas de la Aduana Nacional, Daniela Arratia, señaló que el flujo migratorio en la zona creció significativamente, alcanzando un promedio de 4.000 personas diarias, de las cuales al menos 100 presentan problemas de salud.

Arratia también indicó que la falta de personal en el área obligó a la Aduana a asumir tareas que deberían corresponder a Tránsito y la Policía. Agregó que los tiempos de espera en el paso fronterizo, especialmente para pasajeros de buses y conductores de vehículos, son prolongados debido a trámites pendientes y la falta de coordinación.

En cuanto a los servicios de salud, el director técnico del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, informó que el Ministerio de Salud garantizará la reposición de ítems en el centro de salud de Pisiga dentro de diez días, con la incorporación de tres nuevos cargos de personal sanitario.

“Hemos solicitado al Gobierno

central tres ítems adicionales: un médico, una licenciada y una auxiliar en enfermería inicialmente. Hay ocho recursos humanos que actualmente cumplen funciones en el centro de salud de Pisiga”, indicó Challapa ante los medios, luego de la sesión.

El alcalde de Sabaya, Sandro Flores Atora, y el corregidor de Pisiga Bolívar, Williams Colque Bernal, enfatizaron los problemas estructurales que afectan a la región, como la seguridad ciudadana, el agua potable, la educación y la acumulación de basura en el paso fronterizo.

Tras un amplio debate, los asistentes resolvieron la conformación de mesas de trabajo para desarrollar un plan integral de desarrollo fronterizo, liderado por el Gobierno Autónomo Municipal de Sabaya y con la participación de todas las instituciones involucradas. Asimismo, se acordó realizar reuniones periódicas de evaluación para garantizar avances en las soluciones planteadas.

# Colapso del canal Tagarete: GAMO tomará acciones legales contra empresa constructora

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) anunció acciones legales contra la empresa constructora del segundo tramo del canal Tagarete tras el colapso de su embovedado, que provocó inundaciones en varias juntas vecinales de la ciudad debido a las intensas lluvias registradas el pasado jueves.

El secretario Municipal de Infraestructura Pública del GAMO, Russel Ramírez, informó que hubo zozobra por el colapso del canal Tagarete.

A la fecha, se está ejecutando la segunda fase del embovedado del canal y la empresa constructora tuvo que ejecutar un bypass, un canal lateral de una sección de dos por



Colapso del canal Tagarete generó zozobra en la ciudad /GAMO

dos metros, lo que formó un "cuello de botella" que ha provocado inundaciones aguas arriba del canal Tagarete y en la Villarroel.

Debido a esta situación, varias juntas vecinales fueron afectadas y la inundación casi llegó a las juntas vecinales en la carretera Oruro-Cochabamba. Un 70% de las aguas pluviales van al ca-

nal Tagarete y la obstrucción ha hecho que colapse.

Ante esta situación, el GAMO habló con la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua (Emagua) y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, responsables de la contratación de la empresa constructora.

La supervisión y fiscalización del proyecto



GAMO tomará acciones legales contra empresa que ejecuta la segunda fase del embovedado del canal Tagarete /GAMO

es realizada por Emagua. "Ya nos habíamos reunido meses antes, donde les dijimos que, cuando llegara el momento de las precipitaciones pluviales altas, se tiene que aperturar el Tagarete; la empresa tiene que perjudicarse y dejar de trabajar. Eso es

lo que no han entendido", dijo Ramírez.

El pasado jueves se registraron lluvias en varios puntos de la ciudad. El GAMO se contactó con la empresa constructora y con Emagua para habilitar el canal, pero al no contar con maquinaria suficiente,

tuvo que intervenir con su propio despliegue. Posteriormente, se abrió el canal Tagarete y se vio que ya habían bajado las aguas de las inundaciones.

"De todas maneras, vamos a obrar legalmente contra la empresa porque estas inundaciones han provocado que algunas casas sufran humedecimiento y algunos muros se hayan desplomado. Entonces, la empresa constructora tiene que asumir la responsabilidad", señaló Ramírez.

La situación actual refleja una falta de preparación ante eventos climáticos extremos y pone en evidencia los problemas estructurales en los sistemas de drenaje urbano. La comunidad espera respuestas efectivas para evitar futuras inundaciones.

## Comerciantes de Oruro exigen soluciones ante escasez del dólar

LA PATRIA

Comerciantes de la Súper Feria de Oruro expresaron su descontento por la falta de soluciones del Gobierno Central ante la escasez del dólar, que afecta al sector desde el año pasado.

Richard Vásquez, presidente de la Súper Feria, instó a la población a movilizarse para exigir respuestas a esta problemática económica.

Vásquez observó que según el Gobierno Central "siempre ha existido el dólar", y el tipo de cambio siempre ha estado en el oficial a 6,93 bolivianos; sin embargo, aseguró que la situación es diferente y que el tipo de cambio está arriba de los Bs. 10.



Richard Vásquez, presidente de la Súper Feria /LA PATRIA ARCHIVO

Debido a las dificultades que atraviesa el sector comercial por la falta del dólar, Vásquez consideró que es el momento adecuado para que el pueblo boliviano se movilice.

"Ya es hora de que empecemos a pronunciarlos, no podemos aguantar más ni esperar más. Si bien el año pasado hemos

estado en encrucijadas por esta situación, ahora seguimos. Debemos movilizarnos y que se den soluciones", aseveró.

Asimismo, consideró que si el Gobierno Central no tiene la capacidad de solucionar la problemática del dólar, las autoridades nacionales deben dar un paso al costado y "dejar trabajar" a personas que

realmente sepan del tema y puedan dar una respuesta a las demandas que tienen, no solo los comerciantes, sino toda la población orureña y boliviana que se ve perjudicada en su economía.

Respecto a la "Marcha por la vida", impulsada por sectores "evistas" del Movimiento Al Socialismo (MAS) en contra del Gobierno del Presidente Luis Arce, Vásquez consideró que este tipo de movilizaciones y los bloqueos solamente perjudican al pueblo boliviano.

"Creo que esos problemas internos políticos que tienen entre ellos (Evo Morales y Luis Arce) ya debían dejarlo para otra situación y no perjudicar al pueblo", manifestó.

La escasez del dólar ha generado un impacto significativo en la economía local, afectando no solo a los comerciantes sino también a los consumidores. La falta de soluciones

efectivas por parte del Gobierno Central ha llevado a un aumento en el costo de vida y ha generado incertidumbre entre los ciudadanos sobre su futuro económico.

**DE 25**

## Comunicado

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Comunica a su distinguida clientela y público en general que, a partir del 29 de enero de la gestión en curso, el Cajero Automático Mercado Young, ubicado en la avenida España N° 33, esquina calle 1 de mayo, zona Sud de la ciudad de Oruro, atenderá en el siguiente horario:

**De lunes a domingo de horas 7:00 a 22:00**

Gracias por su atención.

**Oruro, 14 enero de 2025**

Construyendo Oportunidades

Este servicio es respaldado por ADF



## EDITORIAL

# NECESIDADES DE LA CIRCUNVALACIÓN

La avenida de Circunvalación es larga, prácticamente da la vuelta por los cuatro puntos cardinales de la ciudad de Oruro, y en cada tramo presenta una dificultad diferente, por lo que prácticamente toda la vía necesita mantenimiento, además de varias mejoras en cuanto a señalización y otros detalles.

En uno de los tramos se hicieron excavaciones a los lados de la avenida, que probablemente sirva para embovedar el canal que corre por los costados de la vía, pero ahora hay un espacio que puede ser riesgoso para quienes manejan, por lo que se debe tapar cuanto antes y luego se puede usar para ampliar la vía, o para áreas verdes o de equipamiento.

Otro problema son los rompemuéllas, porque están construidos bastante seguidos, además que ha perdido su pintura en diferentes lugares, por lo que algunos no se ven y pueden convertirse en un peligro para los conductores.

También tienen grandes baches o agujeros, y pueden dañar los vehículos o convertirse en un

peligro para quienes conducen. En otros lugares, como la vía cercana a la Estación de Autobuses, que con el peso de los buses y camiones que circulan por las inmediaciones se han formado surcos.

Otro problema que tiene la avenida son los desniveles que se formaron con el peso de los camiones y el calor que deforma el asfalto.

Asimismo, cada que llueve, el agua arrastra tierra, por lo que la vía queda llena de polvo, que se levanta como si fueran nubes marrones, que además de quitar la visibilidad para manejar con mayor seguridad, afean la avenida.

De todos modos, los morros de tierra que se forman a los costados de la pared que separa ambas vías, además de dar mal aspecto a la avenida, se convierten en un peligro, especialmente para quienes manejan motocicletas.

También falta señalización y la pared de cemento que separa ambos carriles, es decir, de ida y de vuelta en algunos lugares ya están rotos, y dan mal aspecto a la avenida, sobre todo en las entradas hacia la ciudad, siendo esa la carta de presentación de los orureños.

Las autoridades deben ocuparse más, sobre todo en los tramos que hacen de entrada a la ciudad, en mostrar un paisaje mejor presentado, para que

quienes visiten la ciudad quieran quedarse.

También deberían haber más pasarelas para los peatones, quienes deben acostumbrarse a usarlas para evitar accidentes fatales.

La avenida de Circunvalación recorre por todos los barrios y algunos tramos necesitan más atención que otros, pero definitivamente toda la avenida necesita

obras, y esa es la tarea de la Alcaldía municipal.

Asimismo, es importante que exista una mejor señalización, tanto vertical como horizontal, porque hay tramos que ya no tienen la separación de la pared de cemento, pero los ojos de gato o la línea hecha con pintura fluorescente podrían orientar mejor a los conductores, y así evitar accidentes.

Ya que es una avenida importante, porque se constituye en una vía de escape del congestionamiento que hay en la ciudad, además de bien presentada debe ofrecer la seguridad necesaria tanto para transeúntes como para conductores.

**Ya que es una avenida importante, porque se constituye en una vía de escape del congestionamiento que hay en la ciudad, además de bien presentada debe ofrecer la seguridad necesaria tanto para transeúntes como para conductores**

## LA PATRIA

### Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (t)  
 Marcelo Miralles Bová (f)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)  
**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



## Estanflación en Bolivia: realidad o percepción

POR: VIDAL MAMANI CHOQUE (\*)

En los últimos meses, diversos analistas han señalado la posibilidad de que Bolivia esté experimentando o se aproxime a una situación de estanflación, un fenómeno económico caracterizado por una combinación de alta inflación, bajo o nulo crecimiento económico y desempleo elevado. Al analizar los indicadores económicos de los últimos años y los principales principios teóricos que definen este fenómeno, es posible argumentar que Bolivia no está viviendo una estanflación, sino que se enfrenta a desafíos propios de su recuperación económica post-pandemia y a efectos externos como los aumentos en los precios internacionales de las materias primas.

Para comprender el contexto de Bolivia y poder analizar si efectivamente está en una etapa de estanflación, es esencial comprender primero las características de este fenómeno. Según la teoría económica, la estanflación se define como una situación en la que se presentan dos condiciones contradictorias: alta inflación, que reduce el poder adquisitivo de los consumidores y eleva los costos de vida y desaceleración del crecimiento económico o incluso recesión, acompañada generalmente de desempleo elevado.

En el caso de Bolivia, si bien la inflación ha sido un desafío en los últimos años, el país no ha presentado simultáneamente los otros dos factores característicos de la estanflación, especialmente un alto desempleo y recesión económica generalizada.

El PIB de Bolivia ha mostrado crecimientos que indican que la economía ha mantenido una senda de expansión. De acuerdo con la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el crecimiento económico llegó a 3,8% en el primer semestre de 2024, 3,1% en 2023, 3,6% en 2022, 6,1% en 2021, -8,7% en 2020, 2,2% en 2019; en el periodo 2010 a 2018 el mínimo crecimiento fue 4,1% y el máximo llegó a 6,8%; es así que, el país sigue experimentando crecimiento, lo cual es un elemento clave para descartar la estanflación. El PIB boliviano ha tenido una recuperación constante tras la crisis sanitaria de la pandemia.

En cuanto a la inflación, Bolivia experimentó un aumento en los precios para 2024, con una variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 9,97%, debido a afectaciones climáticas sobre la producción agropecuaria y conflictos sociales, como bloqueos de carreteras, entre otros factores externos; en 2023 el IPC llegó a 2,12% y en 2022 a 3,12%. Si bien esta inflación en 2024 es elevada, no es suficiente por sí sola para concluir que Bolivia se encuentra en una estanflación, ya que la inflación no va acompañada de recesión o alto desempleo.

La tasa de desempleo en Bolivia se ha mantenido en niveles bajos; es así que, al segundo trimestre de 2024, la tasa de desocupación urbana fue de 3,7%, menor a la tasa registrada en similar periodo de 2023 (4,0%). Existe una tendencia a la baja de la tasa de desocupación desde la gestión 2020, donde se registró un valor de 10,76% producto de emergencia sanitaria. La creación de empleo y la baja tasa de desempleo son factores que descalifican la hipótesis de la estanflación, ya que uno de los pilares de este fenómeno es precisamente el aumento del desempleo, lo cual no es el caso en Bolivia.

Tras el análisis de los indicadores económicos y el contexto actual, se puede concluir que Bolivia no está en una situación de estanflación. Si bien enfrenta desafíos inflacionarios y un crecimiento moderado, el país mantiene una expansión económica constante y una tasa de desempleo baja. Los problemas inflacionarios son atribuibles principalmente a factores externos, a la recuperación post-pandemia, climáticos y conflictos sociales, más que a una combinación de estancamiento económico y altos niveles de desempleo.

(\*) ECONOMISTA

## Oruro contará con “cajero automático” de cédulas de identidad en 2025



Estación EDA se inaugurará en Oruro este año  
/MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PATRIA

El Servicio General de Identificación Personal (Segip) inaugurará en 2025 una estación de Emisión Documental Automatizada (EDA) en Oruro, con el objetivo de modernizar el proceso de emisión de documentos de identidad; este equipo funcionará como un cajero automático para obtener las cédulas.

El director departamental de Segip, Wilder Laura, informó sobre la implementación de esta iniciativa que busca ofrecer un servicio más eficiente a los ciudadanos.

Según Laura, para Oruro está programado implementar la estación EDA este 2025, para lo cual se está buscando suscribir un convenio con la Policía Boliviana y con instituciones del Ministerio de Gobierno para encontrar un lugar estratégico donde instalar el equipo en la ciudad.

“Se ha ido trabajan-

do para nivel nacional un solo cajero de este programa; todos los departamentos que se van a ir ampliando serán de acuerdo a las estadísticas que se vayan teniendo. Si Oruro se caracteriza por la respuesta de la población, se irán haciendo las ampliaciones. No olvidemos que cada uno de los cajeros abarca alrededor de 5 millones de bolivianos”, mencionó.

De acuerdo a un reporte, en el departamento de Oruro se emitieron cerca de 186 mil cédulas de identidad y más de 25 mil licencias de conducir durante toda la gestión 2024. Asimismo, cerca de 95 brigadas móviles fueron desplegadas en todo el departamento, en provincias y comunidades, y así se logró superar el Plan Operativo Anual (POA) establecido.

De acuerdo a esos datos, el Segip realizará nuevas programaciones para el 2025 y encaminará a Bolivia a declararse como libre de indocumentados.

## Senadores de Oruro critican marcha “evista” y repudian ataque a policías

LA PATRIA

Senadores de Oruro expresaron este lunes 13 de enero su rechazo a la marcha organizada por sectores afines al expresidente Evo Morales, calificándola de contradictoria y peligrosa. Además, repudiaron los ataques a efectivos policiales durante la movilización.

El senador de Comunidad Ciudadana (CC), Fernando Denhe, expresó su preocupación por la presencia de grupos irregulares armados en Bolivia. “Esto está totalmente vetado y sancionado. (...) No podemos permitir que tengamos otra Venezuela, donde haya milicias (...) o personas civiles armadas. Es peligroso para la población y para la vida democrática”, afirmó.

Denhe afirmó que su bancada pedirá un infor-

me al Gobierno sobre las acciones de estos grupos y criticó la marcha, calificándola de contradictoria. “¿Cómo se puede salvar Bolivia con marchas y bloqueos? (...) Este tipo de actos solo perjudican al pueblo”, agregó.

Desde el Movimiento Al Socialismo (MAS), los senadores Rubén Gutiérrez y Gilmar Huarachi también criticaron la movilización. Gutiérrez sostuvo que la sociedad boliviana enfrenta problemas más urgentes, como los desastres naturales y la necesidad de optimizar la inversión pública.

“Debemos ocuparnos en trabajar y no en movilizaciones que buscan defender lo indefendible (...) Es tiempo de volcar la página y enfocarnos en la gestión”, manifestó.

Por su parte, Huarachi calificó la marcha de in-

consistente y politizada. Aseguró que no tiene relevancia social y claramente busca fines políticos. Además, se evidencia que no es pacífica, ya que incluyó acciones violentas contra la Policía, indicó.

La madrugada de este lunes, tres efectivos policiales resultaron heridos en la carretera Oruro-Potosí, por la localidad Uchusuma, cerca de Challapata. Los uniformados fueron atacados con armas de fuego mientras se dirigían a garantizar la seguridad en la movilización. Uno de los policías recibió el

ataque médico, mientras que los otros dos permanecen internados en el Hospital Obrero de Oruro.

Mientras tanto la marcha “evista” llegó a la ciudad de La Paz e instaló una vigilia en el centro paceño, luego de dejar un pliego petitorio con 12 puntos en la Vicepresidencia. Los manifestantes piden soluciones a la situación económica, la falta de dólares y combustible, pero también exigen dejar los procesos judiciales contra Morales y liberar a los detenidos en los desbloques de Parotani.

LA PATRIA

Recepción de avisos en el internet:  
publipatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

### EDICTO PARA VÍCTOR MARCELO UGARTE COPE

EL DR. OMAR G. PEREYRA MOYA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4° DE LA CAPITAL ORURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY Y EL DERECHO LE FACULTAN -

Mediante el presente Edicto, NOTIFIQUE a: VÍCTOR MARCELO UGARTE COPE, para que tenga conocimiento, dentro del proceso: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS seguido por: AURELIO GONZALES VILLCA contra VÍCTOR MARCELO UGARTE COPE. Así se tiene ordenado por acta de audiencia de fecha 02 de diciembre de 2024, cursante a fojas 55 a 56 de obrados, a cuyo efecto se transcriben los siguientes actuados de ley: ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA QUE CURSA A FOJAS 55 A 56 DE OBRADOS. - Señor Juez: Siendo el día y hora de verificativo de la presente Audiencia, se instala la misma, concediéndose la palabra a la Señoría Secretaria de este despacho judicial, a objeto de que informe si se han cumplido con las formalidades de ley y si se encuentran las partes presentes en Sala. SECRETARIA: Gracias Señor Juez, para el verificativo de la presente audiencia se han cumplido con todas las formalidades de ley encontrándose presente, el Señor Aurelio Gonzales Villca, acompañado de su defensa técnica, asimismo ha sido citado y emplazado mediante Edictos Judiciales el Señor Víctor Marcelo Ugarte Cope, quien no se encuentra presente, es cuanto tengo bien a informar a su autoridad. Señor Juez: Se tiene presente el informe emitido por secretaria, en consecuencia, siendo que el demandado, pese a su legal citación y emplazamiento, no se ha hecho presente a la presente audiencia, en ese antecedente corresponde emitir la siguiente determinación. VISTOS: Siendo que la insistencia de la parte demandada no inviabiliza la prosecución de la presente Audiencia, al tenor del Artículo 306, parágrafo I, numeral 2, inc. b) del Código Procesal Civil, corresponde dictar resolución en el presente actuado, por lo que, siendo que, a pesar de la debida citación y emplazamiento del demandado, conforme consta de los actuados cursantes en obrados, no se ha constituido en este despacho judicial, ANTE SU INCONCURRENCIA E INCOMPARECENCIA, SE TIENEN POR LEGALMENTE RECONOCIDAS, EN TODA FORMA DE DERECHO, LAS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS DE AURELIO GONZALES VILLCA Y VÍCTOR MARCELO UGARTE COPE. EN EL DOCUMENTO PRIVADO DE COMPRA Y VENTA DE LOTE DE TERRENO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019 DE FOJAS 2 Y VUELTA DE OBRADOS Y DEL DOCUMENTO DOMÉSTICO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2024 DE FOJAS 4 Y VUELTA. SUSCRITO ENTRE AURELIO GONZALES VILLCA Y VÍCTOR MARCELO UGARTE COPE, ASÍ COMO SE RECONOCE LA EFECTIVIDAD DE AQUEL DOCUMENTO. - Asimismo, en caso que la parte demandada, concurre a este despacho, fuera de la hora señalada para esta audiencia, pero dentro del horario de labores judiciales de este día, se procederá al amparo del art. 307-5 de la Ley N° 439, debiendo el suscrito llevar adelante nueva audiencia, en la que la parte demandada pueda ejercer sus derechos, caso contrario, la presente resolución dictada en esta audiencia, queda firme e inólume. En consecuencia, notifíquese a la parte demandante, con la presente resolución en Audiencia, al tenor del Artículo 82 - II de la Ley N° 439, debiendo notificarse al demandado, de la misma manera en la que ha sido citado y emplazado. Finalmente, y habiéndose cumplido con el objetivo de la Audiencia, esta ha concluido. REG.- Abogado Parte Demandante: La palabra Señor Juez, unas aclaraciones, siendo que se trata de dos tipos de documentos por lo que pedimos la efectividad de ambos documentos y por nuestra parte vamos a renunciar a cualquier recurso en contra de la resolución que acaba de emitir su autoridad y vamos a aguardar la ejecutoria una vez notificada a la parte demandada con los edictos de ley. Señor Juez: Se tiene presente lo manifestado, en vía de complementación se complementa que la declaratoria y efectividad es para ambos documentos ya mencionados, en ese contexto la parte solicitante deberá coadyuvar con la finalidad de que se pueda proceder con la notificación mediante los edictos de ley, consecuentemente ha concluido la presente audiencia. Con lo que concluyó el actuado judicial, firmando en constancia, el señor Juez y la suscrita Secretaría Abogada de este despacho judicial. Certifico. -- FDO. JUEZ - FDO. SECRETARIA. --

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. --

Omar G. Pereyra Moya. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4. ORURO-BOLIVIA  
Gabriella A. Ledezma Muñoz. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4°. TRIBUNAL DEPTAL. DE JUSTICIA DE ORURO

### AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

JUEZ: SERGIO ANGEL ARIAS SANTALLA.--

DEMANDANTE: DANIA TICONA QUIISPE.--

DEMANDADO: SANDRA QUIISPE CONDORI DE ALVAREZ.--

AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 04 de diciembre de 2024 (ver fs. 164).--

DÍA Y HORA DE REMATE: El día miércoles 24 de enero de 2025 años a horas 15:30 p.m. y siguientes.--

LUGAR DEL REMATE: Hall del Palacio de Justicia de este distrito.--

NÚRE: 40137905.--

BIEN A REMATARSE: Del 50% bien inmueble embargado de propiedad de SANDRA QUIISPE CONDORI DE ALVAREZ Y ZENON ALVAREZ QUIISPE, sea solo de las acciones y derechos que le correspondieren a SANDRA QUIISPE CONDORI DE ALVAREZ; ubicado (LOTE DE TERRENO) URBANIZACIÓN SIERRA MIER ZONA NORTE DE CIUDAD EX HACIENDA CHAPICOLLO, LOTE N° 18 MANZANO J-2; con una superficie de 300,00 mts<sup>2</sup>, medidas: FRENTE 12 MTS., FONDO 25 MTS.; con linderos al N.: CON LOTE N° 19, al S.: CON UNA CALLE S/N, al E.: CON LA CALLE S/N, y al O.: CON EL LOTE N° 16 registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula 4.01.1.01.0023822.--

BASE DE REMATE: Por tratarse de Segundo Remate, con descuento del 20%, es decir sobre la base de Bs. 112.601,21 (CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS UNO 21/100 Bolivianos).--

Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--

MARTILLERA COMISIONADA: Dra. Carla Lorena Veizaga Argüero, Martillera Judicial N° 3 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--

NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--

La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

0125-104-14



# Marcha “evista” se tornó violenta en la Sede de Gobierno

FOTOS: APG



Efectivos policiales tuvieron que responder con represión



Algunas personas fueron detenidas por la violencia en la movilización



Con chicote en mano los marchistas empezaron a ejercer violencia



Con gases hicieron retroceder a los marchistas



Gran contingente policial se tuvo en el centro paceño



Policías parapetados en puertas de instituciones públicas



Los movilizadores afines a Morales, retrocedieron tras la intervención policial



## Del Castillo califica movilización “evista” como “marcha por la pedofilia”

LA PATRIA

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, calificó el lunes la marcha en apoyo al expresidente Evo Morales como la “marcha por la pedofilia”, al señalar que está compuesta por unas 2.300 personas.

El ministro también se refirió a la marcha como un acto forzado, indicando que en el trópico de Cochabamba la población ha sido obligada a participar en contra de su voluntad. Además, denunció que tres policías y dos civiles resultaron heridos en una emboscada mientras se dirigían a la localidad de Partacamaya, desde donde comenzó la movilización el pasado viernes. Del Castillo calificó este ataque como un “acto terrorista perpetrado por una mafia” y adelantó que se identificaría a los responsables en las próximas horas.

En cuanto a las acusaciones sobre sanciones impuestas por Morales a quienes se negaron a participar en la marcha, Del Castillo expresó que el exmandatario ya no cuenta con apoyo popular, por lo que recurre a la coerción en el trópico.

También mencionó que Morales envió un grupo de personas a Cochabamba para “generar convulsión”, aunque la Policía intervino con agentes químicos.

Finalmente, el ministro subrayó que un pequeño porcentaje de la población en el Chapare está obligado a proteger la vida de Morales, pero remarcó que el objetivo es que el exmandatario enfrente la justicia. “Lo que tiene que hacer Morales es presentarse mañana (hoy) con sus 199 abogados a la Fiscalía de Tarija y demostrar si es culpable o inocente”, concluyó Del Castillo.



El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo /MINISTERIO

## Protesta “evista” termina en gasificaciones y detenciones en la ciudad de La Paz

LA PATRIA

La marcha de sectores afines al expresidente Evo Morales llegó a la ciudad de La Paz para presentar un pliego petitorio con 12 puntos, entre ellos soluciones para el desabastecimiento de algunos productos de la canasta familiar y la solicitud de liberación de los que fueron detenidos en otras movilizaciones: no obstante, se registraron gasificaciones que provocaron la desconcentración de la movilización.

Al promediar las 7:00 horas, la movilización comenzó su ingreso a la ciudad de El Alto para que, antes del mediodía, llegara a la urbe altaña y descendiera a la sede de Gobierno por la avenida de las Naciones Unidas (carretera antigua), encabezada por el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Csutcb), Pedro Llanque,

y el senador “evista” Leonardo Loza, además de otros dirigentes.

Desde tempranas horas de ayer, la Policía cercó la Plaza Murillo y no permitió el paso a personas que no sean funcionarios o periodistas; la movilización llegó a las 14:30 horas sin poder ingresar a kilómetro cero.

La marcha se concentró entre las calles Ayacucho y Mercado, lugar donde se encuentra la Vicepresidencia del Estado, pero los efectivos policiales no permitieron que ninguna comitiva ingresara a dejar su pliego petitorio.

Una funcionaria del Gobierno se aproximó a dialogar con los dirigentes; sin embargo, denegaron que algunas comitivas ingresaran a dejar el documento y pidieron que siete delegados pudieran entrar junto con un representante de la Defensoría del Pueblo.

Al no lograr el objetivo, los marchistas comenzaron a lanzar objetos a los



Marchistas trataron de vencer el cerco policial /APG

policías que cuidaban el sector; también empujaron y lanzaron petardos a los efectivos del “verde olivo”.

Duraron alrededor de media hora los enfrentamientos entre policías y movilizados, finalizando con un despliegue de todos los marchistas debido a las gasificaciones que hubo. Hasta la tarde del lunes, hubo dos detenidos.

Asimismo, el senador radical del Movimiento Al Socialismo (MAS), Leonardo Loza, aseguró que la movilización fue pacífica y lamentó el accionar de la Policía debido a lo sucedido

en La Paz y Cochabamba.

“Queremos decirle al Gobierno, no importan sus amenazas, no importa la sangre que derramamos, vamos a luchar, vamos a pelear como siempre los indígenas lo hemos hecho (...) mañana y pasado la lucha continúa”, dijo.

Loza indicó que existen heridos y detenidos; las personas heridas presuntamente serían dos, uno de ellos recibió un disparo en el pie. También reiteró que su lucha continuará y que no se irán del centro paqueño hasta que su pliego sea cumplido.

## Csutcb critica marcha “evista” y advierte sobre intentos de desestabilización al Gobierno

LA PATRIA

El lunes 13 de enero de 2025, la marcha de grupos afines al expresidente Evo Morales llegó a la ciudad de La Paz con el supuesto objetivo de buscar reivindicaciones sociales y el levantamiento de procesos judiciales en su contra. Mario Seña, secretario general de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), calificó la movilización como política y expresó su preocupación por posibles intentos de desestabilización al Gobierno central.

Seña declaró: “Para nosotros esta marcha es netamente política y busca resguardar a aquellas personas que incumplen



El dirigente de la Csutcb, Mario Seña /ARCHIVO AEP

las leyes y tienen procesos pendientes con la justicia; para nosotros, la marcha no tiene razón de ser”. El 14 de enero de 2025, el expresidente Morales tendrá una audiencia cautelar en el departamento de Tarija, relacionada con un caso de trata y tráfico agravado de personas, según la Fiscalía.

“Esperemos que esta marcha, convocada por un grupo de políticos, no genere zozobra ni convulsión, porque en el trayecto los marchistas manifestaron que intentarán desestabilizar al Gobierno central y seguro van a intentar generar caos y, de hecho, tratar de

buscar víctimas; eso es lamentable”, indicó Seña. Los dirigentes seguidores del expresidente afirman que la marcha era de “reivindicación social”.

El secretario general hizo una aclaración respecto a las organizaciones sociales, legales y legítimamente constituidas, y por qué no participaron en la marcha, explicando que en la movilización “no están luchando por reivindicaciones genuinas del pueblo boliviano”.

La movilización generó un debate sobre la legitimidad del reclamo social frente a los procesos judiciales pendientes de Morales. La situación se complica ante las acusaciones graves que enfrenta el expresidente.

## PGE 2025: Gremiales y otros sectores se movilizan contra el decomiso de alimentos

LA PATRIA

Gremiales y otros sectores realizaron movilizaciones en rechazo a la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, que permite el decomiso de alimentos en casos de especulación; marchas se registraron en varias regiones de Bolivia, incluyendo Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro y Potosí, el lunes 13 de enero de 2025.

La disposición adicional séptima del PGE 2025 establece que, "con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos esenciales, se faculta a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos a los actores de comercialización de alimentos que almacenen, retengan

y/o pretendan encarecer los precios de los mismos".

La marcha se llevó a cabo desde el Multifuncional de El Alto hacia la Plaza Murillo en La Paz, convocada por Antonio Siñani, dirigente de la Central de Trabajadores de Bolivia.

Siñani criticó al Gobierno por asociar su marcha con Evo Morales, afirmando que su objetivo es defender al pueblo boliviano y exigir soluciones a la escasez de combustible y el aumento de la canasta familiar.

Además, sostuvo que la movilización no es política ni en defensa de alguna persona en particular, sino que está motivada por la crisis. "No hay economía, no hay venta; hay varios que deben a los bancos".

Según el dirigente, la movilización incluyó no solo a gremiales, sino también a otros sectores como



El dirigente, Antonio Siñani, durante la marcha de gremiales /LA PATRIA

cocaleros, panificadores, jubilados y transportistas. La situación económica ha llevado a diversos grupos a manifestarse contra lo que consideran una medida perjudicial para su sustento diario.

Las protestas se desarrollaron en un contexto donde muchos comerciantes enfrentan dificultades financieras. La falta de ventas ha generado preocupación entre los sectores involucrados.

## Alcaldes de Santa Cruz exigen reunión urgente con el gobernador ante deuda de Bs 16 millones

LA PATRIA

Alcaldes de diversos municipios de Santa Cruz piden reunirse directamente con el gobernador en ejercicio, Mario Aguilera, con el fin de encontrar una solución a una deuda de la Gobernación que supera los 16 millones de bolivianos, debido a la alimentación complementaria, particularmente al programa de desayuno escolar.

Juan Carlos Valle, presidente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), expresó su preocupación tras una reunión con los técnicos de la Gobernación. "Muchos municipios hemos tenido que asumir deudas por el desayuno escolar", afirmó Valle, quien también destacó que se ha solicitado un cuarto intermedio para que el gobernador atienda a los alcaldes de manera directa.

Según Valle, la deuda se refiere a regalías que están pendientes desde

julio de 2024, cuando se firmaron convenios que no fueron cumplidos. "Más de 34 municipios no han recibido el desembolso correspondiente para el desayuno escolar, así como para proyectos de educación y salud", explicó.

A pesar de que el gobernador envió una nota indicando que el desembolso se realizaría en enero, Valle señaló que la información proporcionada por la parte técnica sugiere lo contrario. Por esta razón, los alcaldes consideran urgente la presencia de Aguilera para aclarar la situación.

"Los municipios estamos en emergencia y no descartamos medidas de presión hasta que se escuchen nuestras demandas. Ya escuchamos la explicación, pero a pesar de ello, las deudas continúan", aseveró Valle.

Los alcaldes esperan una respuesta pronta del gobernador para resolver esta situación crítica

## Senador Ticona inicia huelga de hambre por escaño perdido en Chuquisaca

LA PATRIA

El senador Santiago Ticona, de Comunidad Ciudadana (CC), inició una huelga de hambre en el Senado en rechazo al proyecto de ley de distribución de escaños que propone la pérdida de un curul para Chuquisaca.

Ticona exige una auditoría al padrón electoral y la actualización de las circunscripciones uninominales, argumentando que la norma perpetúa la desigualdad en el valor del voto entre áreas rurales y urbanas. El proyecto fue aprobado previamente en la Cámara de Diputados y se encuentra en debate en la Cámara de Senadores.

Además, advirtió que no se trata solamente de



El senador Santiago Ticona en su huelga de hambre /LA PATRIA

que Chuquisaca pierde un escaño de diez a nueve, sino porque, de aprobarse la norma, no se realizará la actualización de las circunscripciones uninominales. "Vamos a seguir con que un voto rural vale por tres en relación al voto urbano", observó.

El senador también mencionó que el departa-

mento de Chuquisaca exige una auditoría al padrón electoral, la actualización de las circunscripciones uninominales y la realización de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

Ticona alertó sobre el impacto político del sistema actual si no se actualizan las circunscripciones:

"Las organizaciones políticas se tienen que poner a analizar y deben pronunciarse. Con este sistema, si no se actualizan las circunscripciones, el MAS va a seguir teniendo mayoría; deben actualizarse las circunscripciones".

Finalmente, Ticona destacó la urgencia de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) garantice la transmisión de resultados preliminares para dar tranquilidad a la población. Con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda, el TSE ha enviado a la Asamblea Legislativa Plurinacional un proyecto para la distribución de escaños para las elecciones generales, donde Santa Cruz gana un curul y Chuquisaca pierde uno.



El gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera /ERBOL



## Covid-19 en Santa Cruz: Tres fallecimientos confirmados, cuatro en investigación

LA PATRIA

Santa Cruz reporta siete muertes asociadas al covid-19 en las dos primeras semanas de 2025, según el Servicio Departamental de Salud (Sedes), que confirma tres fallecimientos por el virus y cuatro más en investigación. En este periodo, se han registrado 659 casos positivos de la enfermedad.

El Sedes confirmó que tres de los fallecimientos corresponden a pacientes que portaban el virus, mientras que los otros cuatro están bajo investigación. Jaime Bilbao, director del Sedes, explicó que las muertes confirmadas están vinculadas a personas con enfermedades preexistentes que se descompensaron al contraer el covid-19. "Quiero ser responsable y esperar el análisis del comité científico



Una persona recibiendo la vacuna contra el covid-19

/RR.SS.

antes de confirmar la causa en los otros casos. Pero todas las personas que fallecieron tenían enfermedades de base", afirmó.

Según Bilbao, se notificaron 369 casos en la primera semana y 290 en la segunda, lo que indica un descenso en la segunda semana epidemiológica. El

director destacó que la vacunación sigue siendo una herramienta clave para combatir la enfermedad. En las dos primeras semanas del año, 9.617 personas fueron inmunizadas.

Bilbao también instó a la población a retomar medidas de prevención como el uso de mascari-

llas, lavado frecuente de manos y el uso de alcohol en gel. "Quiero pedir a cualquier persona con síntomas como fiebre, dolor de cabeza o de garganta que acuda a un centro de salud para ser evaluada por un médico. Es crucial actuar rápido para evitar complicaciones", señaló.

## Sala Constitucional ordena reincorporación del guardaparques Marco Uzquiano a sus funciones

LA PATRIA

La Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ha emitido un fallo favorable para el guardaparques Marco Uzquiano, ordenando su reincorporación inmediata como Jefe de Protección de la Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni. Este pronunciamiento judicial se produce tras considerar que su desvinculación del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) constituyó un acto de hostigamiento.

La Defensoría del Pueblo, que llevó el caso a audiencia, señaló las vulneraciones que sufrió Uzquiano ante las infracciones que habría incurrido el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap). En su resolución, la Sala Consti-



Marcos Uzquiano, el guardaparques afectado /CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

tucional no solo restableció el puesto de Uzquiano, sino que también instó a establecer medidas de protección para garantizar su seguridad ante posibles intentos de amedrentamiento en el ejercicio de su labor.

Pedro Callisaya, defensor del Pueblo, destacó que este fallo representa

un "hito" en la implementación del Acuerdo de Escazú en Bolivia, subrayando que es un reconocimiento legal a la labor de quienes defienden la Madre Tierra. "El camino para la defensa de defensores ambientales es largo", manifestó Callisaya.

La Sala Constitucional

también señaló la incongruencia del Sernap, que había otorgado a Uzquiano una calificación del 100% en su evaluación de desempeño, solo para luego despedirlo. Además, establece un precedente sobre cómo deben ser tratados los defensores ambientales dentro del marco legal nacional.

## Bolivia refuerza servicios veterinarios para combatir rabia bovina.

LA PATRIA

El lunes 12 de enero, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) inició en Santa Cruz la segunda misión de seguimiento del proceso de Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS) en Bolivia, enfocándose en el control de la rabia bovina. Participan en la misión representantes del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), así como autoridades del sector veterinario y ganadero del país.

En la primera reunión protocolar, el jefe de misión de la OMSA, Moisés Vargas, destacó el compromiso de las autoridades bolivianas y del equipo internacional para fortalecer los servicios veterinarios en el país, alineados con los estándares internacionales, con el fin de hacer frente al brote de rabia bovina. "Este esfuerzo conjunto es esencial para garantizar un futuro más saludable y seguro", aseguró Vargas.

Por su parte, el director nacional ejecutivo del Senasag, Juan Miguel Quiroz, subrayó la importancia de esta misión, que tiene tres ob-

jetivos clave: evaluar el desempeño actual de los servicios veterinarios, fortalecer sus capacidades operativas y técnicas, y diseñar soluciones efectivas para controlar la rabia y proteger tanto a los animales como a las personas.

La misión se desarrollará hasta el 27 de enero e incluye actividades en diversas regiones del país, reuniones con actores clave del sector y visitas técnicas. Durante estas actividades, se evaluarán las estrategias actuales y se propondrán nuevas soluciones para mejorar la sanidad animal y el control de enfermedades zoonóticas, especialmente la rabia bovina.

A la misión se han sumado importantes figuras del sector, como el jefe nacional de Sanidad Animal y delegado de Bolivia ante la OMSA, Hernán Daza; el jefe nacional de Inocuidad Alimentaria, Gonzalo Coimbra; el presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Bolivia (Comvetbol), Juan Rivero; y el presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), Hernán Nogales, entre otras autoridades del ámbito sanitario y ganadero.



La misión de seguimiento de la OMSA en Bolivia tiene tres objetivos clave /MDRYT

## Evo Morales no asistirá hoy a su audiencia en Tarija por falta de notificación, aseguran abogados



Abogados señalan que Evo no asistirá a su audiencia / ARCHIVO UNITEL

LA PATRIA

Evo Morales no asistirá a la audiencia de medidas cautelares programada para este martes 14 de enero en Tarija, debido a que sus abogados afirmaron que no fue notificado.

La Fiscalía de Tarija confirmó su presencia en el acto procesal, mientras que la fiscal departamental, Sandra Gutiérrez, advirtió que, si Morales no se presenta, será declarado en rebeldía y se podría emitir una orden de aprehensión en su contra.

Morales es investigado dentro del caso trata de personas en el que se lo implica con una menor de edad con la que supuestamente habría tenido una hija cuando fungía como presidente del Estado. Sus abogados y colaboradores califican de política dicha denuncia, aunque han evitado referirse al caso. Solo se limitaron a señalar Morales ya fue

investigado y prescribió.

Los abogados del líder cocalero y de una facción del Movimiento Al Socialismo (MAS) hicieron énfasis en que la Justicia no lo notificó, por lo que no estarán en el acto procesal en el que sí asistirá la representación de la Fiscalía de Tarija.

“No ha sido notificado Morales y mañana (hoy) no puede asistir a un acto en el que no lo han notificado; no puede plantear medidas de defensa como incidentes, excepciones y otros más, o la nulidad de todo lo obrado por los argumentos que hemos mencionado”, dijo su abogado Wilfredo Chávez.

En contacto con la red Unitel, Gutiérrez dijo que Morales sí fue notificado “en una primera instancia de manera personal; después, a él se lo ha notificado por edictos, así mismo también el juez lo hizo para estar a derecho”.

## Dirigentes “evistas” dan 48 horas a Luis Arce para atender pliego petitorio de 12 puntos

LA PATRIA

La marcha de los seguidores del expresidente Evo Morales determinó realizar una vigilia en la sede de Gobierno hasta que el Presidente del Estado, Luis Arce, atienda y dé cumplimiento a su pliego petitorio de 12 puntos.

El dirigente “evista” de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Pedro Llanque, informó que dieron un plazo de 48 horas para que el Órgano Ejecutivo resuelva sus peticiones señaladas en el documento, además de que realizarán una vigilia en el sector.

“Nos vamos a quedar en vigilia acá, vamos a pedir que se sumen más hasta que entremos a la Plaza Murillo (...) Estamos esperando la voluntad del Gobierno; si nos va a mandar a sus peones o lacayos, no vamos a aceptar. Si quiere venir, que venga Lucho a recepcionarnos la nota”, dijo.

Llanque indicó que esperarán ingresar a la Plaza Murillo para entregar su nota, pero no aceptarán que ningún funcionario les atienda el documento y recordó que la movilización es en contra del incremento de precios de la canasta familiar.

Asimismo, el dirigente de los Interculturales, Enrique Mamani, señaló que entre los puntos del pliego petitorio están que el Gobierno



Los marchistas pretendían entregar el pliego petitorio directamente al Presidente Arce / APG

resuelva el incremento de precios en la canasta familiar, así como el abastecimiento de combustible.

Mamani calificó al Gobierno de “incapaz” debido a la situación económica del país por los últimos acontecimientos en las filas para la compra de azúcar, arroz, combustible y el incremento del cambio del dólar en el mercado paralelo.

En el documento están plasmados 12 puntos en los que se señala lo siguiente: Exigir la solución ante el desabastecimiento de azúcar, arroz, aceite y harina. Pedir la solución ante el desabastecimiento de combustible y que el Gobierno garantice la libre disponibilidad de dólares.

También exigir que se retorne el plan de industrialización. Que se

anulen artículos del Presupuesto General del Estado. Que se implementen de políticas económicas y que se abrogue del Decreto Supremo 5225 que declara pausa ambiental.

También exigen la abrogación del Decreto Supremo 4732 y el retiro inmediato de las autoridades judiciales de facto. Piden al Ministerio Público, al Ministerio de Justicia, al Ministerio de Gobierno y a la Defensoría del Pueblo la inmediata liberación de los presos políticos.

Finalmente, exigen transparencia sobre operaciones económicas de alto riesgo para el sistema de jubilación y el cese inmediato a la persecución política y “lawfare” aplicados contra líderes sociales y dirigentes de organizaciones sociales.

## Enfrentamientos en Cochabamba: 21 aprehendidos tras intento de toma de sede sindical

LA PATRIA

La Policía aprehendió a 21 personas, 14 hombres y siete mujeres, tras los enfrentamientos ocurridos el lunes en Cochabamba, cuando sectores “evistas” intentaron tomar por la fuerza el edificio de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (Fsutcc). Durante los incidentes, un vehículo patrullero de la Policía resultó con los vidrios destrozados y otros daños considerables.

El conflicto se desató cuando simpatizantes de Evo Morales, expresidente y líder cocalero, intentaron ingresar a las instalaciones de la sede campesina, ubicada en la calle Junín, cerca de la plaza San Sebastián. La Policía, en respuesta a la



La intervención policial fue crucial para evitar mayores incidentes / DTV

situación, utilizó agentes químicos para replegar a los manifestantes y resguardar el inmueble.

Los enfrentamientos reflejan la tensión política que persiste en la región, donde los partidarios de Morales buscan reafirmar su pre-

sencia en las estructuras sindicales. A pesar de los intentos de ingreso, la intervención policial logró evitar la toma de la sede, aunque los disturbios dejaron un saldo de aprehendidos y daños materiales.





## Emboscada en Challapata: 3 policías y 2 civiles heridos; Comisión de Fiscales investiga ataque armado

**Conductor fugitivo atropella y mata a un hombre en Caracollo**



TRANSITO

Pág. 3

**Doble tragedia en el penal de Palmasola: investigan suicidio y posible feminicidio**



REFERENCIAL

Pág. 2



## Doble tragedia en el penal de Palmasola: investigan suicidio y posible feminicidio

LA PATRIA

El 12 de enero de 2025, se encontraron muertos a Jaime López Coca e Isabel Arteaga López en el penal de Palmasola, Santa Cruz. La Fiscalía investiga el caso, presumiendo que López cometió el delito de feminicidio

contra Arteaga antes de quitarse la vida.

Un informe previo indica que Isabel Arteaga López murió por asfixia mecánica; mientras que Jaime López Coca falleció por asfixia mecánica provocada por ahorcamiento. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue judicial de la Pampa de la

Isla, en la capital cruceña.

“Se va a calificar de manera preliminar la presunta comisión del delito de feminicidio y ya el avance investigativo nos llevará a sostener si fue la única persona que actuó en este hecho”, indicó el fiscal especializado en Delitos Contra la Vida, Daniel Ortuño.

Jaime López cumplía una sentencia de 20 años de presidio por el delito de tentativa de feminicidio, informó el fiscal Ortuño. La Fiscalía continúa con las investigaciones para determinar las circunstancias exactas del suceso y si hay más implicados en este caso.



Las muertes sospechosas de Jaime López e Isabel Arteaga generan investigaciones por presunto feminicidio y suicidio /REFERENCIAL

## Ataque armado en Entre Ríos: Policía confirma 38 disparos al vehículo e investiga posible ajuste de cuentas

LA PATRIA

Los últimos informes de la Fiscalía y la Policía han confirmado que la camioneta roja, marca Toyota Hilux, en la que se transportaba una niña de cinco años que perdió la vida, recibió 38 impactos de bala disparados con un arma de fuego calibre 9 milímetros, el hecho ocurrió en el municipio cochabambino de Entre Ríos la noche del 10 de enero de 2025.

Según relatos, Héctor A. L., padre de la pequeña, llegó con su familia a su hogar y su esposa se bajó del vehículo para abrir el garaje. En ese momento, una vagoneta tipo Noah se aproximó y sus dos ocupantes comenzaron a disparar contra la camioneta familiar.

En un intento desesperado por escapar de los atacantes, Héctor encendió su vehículo, pero durante la huida se dio cuenta de que había sido impactado en varias partes del cuerpo y que su hija también había resultado herida.

“Se dispararon 38 balas al vehículo. La niña fue herida por tres disparos, mientras que el padre presenta cuatro impactos en las manos, en una pierna y en el abdomen. Fue trasladado al departamento de Santa Cruz por la gravedad de sus heridas”, explicó el fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina Ríos.

El resultado del ataque fue devastador debido a que la pequeña llegó sin signos vitales al centro médico, y las autoridades

informaron que su fallecimiento fue causado por shock hipovolémico hemorrágico y traumatismo penetrante debido a los disparos.

La investigación se ha abierto bajo los delitos de infanticidio y asesinato en grado de tentativa, y las autoridades están trabajando para localizar a los autores del ataque. Ríos afirmó que las investigaciones están en curso para dar con el paradero de las personas que dispararon contra esta familia.

En un principio se contempló la posibilidad de un secuestro, pero las últimas indagaciones sugieren que se trata de un posible ajuste de cuentas. “Estamos ante una hipótesis inicial de un posible ajuste de cuentas. Ya se han tomado de-



Balística confirmó que el motorizado recibió 38 impactos de bala /FGE

claraciones de testigos y de la persona herida. La información es reservada por el momento”, concluyó el fiscal.

Las autoridades continúan trabajando para esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la justicia.

## Policía allana casa de madre de supuesta hija de Morales

LA PATRIA

La Policía realizó un operativo en la vivienda de Cindy Sarahí V., supuesta madre de la hija del ex presidente Evo Morales, el lunes por la mañana, horas antes de la audiencia cautelar programada para el martes 14 de enero a las 9:30 horas, donde también comparecerá Idelsa P., madre de Cindy, en el marco de una investigación por presunto delito de trata de personas y estupro.

Cerca de las 8:00 horas, un contingente policial llegó hasta la casa ubicada en Yacuiba. A esta audiencia también fue convocada Idelsa P. para responder ante la justicia por el mismo caso.

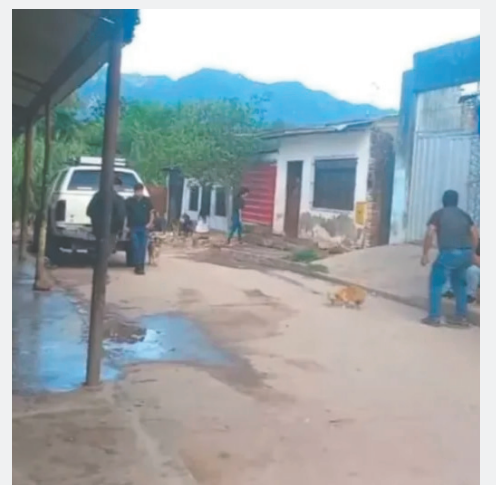
No quedan claros aún los motivos del allanamiento ni qué buscaban los efectivos policiales en el domicilio. Según el portal La Voz de Yacuiba, los efectivos se dispersaron por los alrededores de la vivienda.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, anticipó la semana pasada la implementación de un operativo policial para el 14 de este mes, cuando se realice la audiencia cautelar contra Evo Morales, imputado por trata de personas agravada.

“La intervención se ejecutó en total hermetismo, y los vecinos del sector evitaron dar declaraciones sobre la presencia policial en el

lugar”, reportaron medios locales.

La audiencia cautelar ordenada por la Fiscalía de Tarija busca determinar las acciones legales correspondientes. Este caso ha estado marcado por denuncias y sospechas de encubrimiento. La denuncia parte de que Morales supuestamente procreó una hija con una menor de 16 años cuando fungía como Presidente de Bolivia.



La acción se llevó a cabo ayer en Yacuiba mientras se prepara la audiencia del caso relacionado con Evo Morales y el presunto delito de trata /EL PAÍS



# Conductor fugitivo atropella y mata a un hombre en Caracollo

## LA PATRIA

Un hombre de 57 años fue atropellado y falleció en la avenida Panamericana de Caracollo el domingo 12 de enero de 2025, a las 06:10 horas. La víctima, identificada como Alberto H., fue encontrada sin signos vitales por efectivos policiales de Tránsito, quienes iniciaron una investigación para identificar al conductor y al vehículo involucrados en el incidente.

El cadáver fue encontrado en medio de la avenida Panamericana, a la altura del surtidor de combustible. El cuerpo fue trasladado a la morgue judicial.

“El personal de Tránsito se constituye en la avenida Panamericana en Caracollo, donde puede observar el cuerpo de una persona de sexo masculino que ya se encontraba sin signos vitales, tendido sobre la capa asfáltica”, declaró el jefe

de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

Indicó que ni el conductor ni el vehículo fueron identificados, por lo que se inició una investigación en coordinación con el Ministerio Público. La situación resalta la importancia de las medidas de seguridad vial y el cumplimiento de las normativas existentes para prevenir accidentes en las vías públicas



El cadáver yace en medio de la avenida /TRÁNSITO

# Chofer pierde la vida al estrellar su coche contra un separador de vía en la Circunvalación

## LA PATRIA

Un accidente de tráfico ocurrió en la madrugada del lunes 13 de enero de 2025, cuando un conductor de 55 años perdió el control de su vagoneta y se estrelló contra un separador de vía en la avenida de Circunvalación y calle Gregorio Reynolds, en Oruro. El conductor, Víctor H.H., falleció en el lugar, mientras que una ocupante de 51 años, Hilaria S.M., resultó herida y fue trasladada a un centro de salud. La investigación está a cargo de Tránsito y el Ministerio Público.



El conductor de la vagoneta falleció y una ocupante resultó lastimada /TRÁNSITO

El accidente fue reportado aproximadamente a las 01:20 horas. “De acuerdo al trabajo realizado en el lugar, el vehículo recorría la Circunvalación de Sur a Norte. Se estima que, por falta de precaución y causas que están en investigación, el conductor pierde el control y choca contra el separador de vía”, indicó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, teniente coronel Rommel Valdez.

Tras el accidente, el cuerpo del conductor fue trasladado a la morgue del Cementerio General. La acompañante fue diagnosticada con un traumatismo encefalo craneal y policontusiones. La vagoneta marca Toyota con placa de control 837-KCB fue remolcada a instalaciones de la Policía.

La investigación sobre las circunstancias del accidente continúa bajo la supervisión del Ministerio Público.



El fatal accidente se registró luego de que el coche impactara contra el bloque de concreto /TRÁNSITO

# Extrabajadora y empleado destruyen puertas del zoológico para acceder a medicamentos; Fiscalía pide su detención

## LA PATRIA

Dos personas ingresaron al zoológico de Oruro durante la noche del reciente fin de semana, tras destruir una puerta y una ventana. Se trata de un trabajador actual de la institución y una extrabajadora cuyo contrato había finalizado. Ambos han sido imputados por el presunto delito de destrucción de bienes del Estado.

“Según el informe que nos hacen referencia, en primera instancia habrían querido ingresar por la puerta principal y, al negárseles por la hora, habrían ingresado por una pared lateral”, sostuvo el fiscal departamental de

Oruro, Aldo Morales.

Ambos fueron imputados por el Ministerio y se solicita su detención preventiva. “Eran las 22:00 horas. Ellos refieren que querían sacar algún tipo de medicamento que no es viable por el horario. Se están verificando las cámaras a fin de dar con la verdad material”, indicó.

Las investigaciones apuntan a que los implicados intentaron acceder al zoológico en un momento en que no estaba permitido.

Las autoridades continúan investigando para esclarecer los motivos detrás del ingreso no autorizado y determinar si hay otros involucrados en este incidente.

# Emboscada en Challapata: 3 policías y 2 civiles heridos; Comisión de Fiscales investiga ataque armado

LA PATRIA

Tres sargentos de la Policía y dos civiles resultaron heridos. Además, terminaron dañados por impacto de arma de fuego dos flotas y vehículos del “verde olivo”, tras una emboscada por presuntos afines a Evo Morales, en inmediaciones del sector de Uchusuma, cercano a Challapata, sobre la carretera departamental entre Oruro y Potosí, la madrugada del lunes 13 de enero de 2025, aproximadamente a las 01:45 horas.

El Ministerio Público conformó una comisión de fiscales de Oruro y Potosí para investigar los hechos, calificados por los delitos de asesinato en grado de tentativa y destrucción de bienes del Estado.

## EMBOSCADA ARMADA

La madrugada de ayer, desconocidos que se presume son afines al expresidente, dispararon contra las patrullas policiales que se dirigían de Potosí a La

Paz para precautelar la seguridad de la población y evitar posibles enfrentamientos. Los disparos no solo impactaron contra las patrullas policiales, sino también contra dos ómnibus de servicio público que trasladaban turistas y civiles de Uyuni a Oruro.

“Lamentablemente, esto no solamente ha quedado en un atentado en contra de la vida y la integridad del talento humano dependiente de la Policía Boliviana, sino que también han realizado al menos diez disparos a dos flotas que procedían a trasladar turistas desde la región de Uyuni hacia el departamento de Oruro”, sostuvo el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

La autoridad detalló que, según el plan de operaciones, se dispuso que policías de Chuquisaca, Potosí y Oruro se trasladaran a La Paz para custodiar la marcha “evista”. El traslado de uniformados fue denunciado por el



Las flotas sufrieron impactos de bala, presuntamente por afines a Evo Morales /POLICÍA



La Felcc y el Ministerio Público investigan el ataque armado /POLICÍA

senador radical Leonardo Loza el domingo ante sus bases y medios de comunicación. “Casualmente, en altas horas de la noche y la madrugada” se suscitó la emboscada que dejó heridos a los sargentos Ronald Torrez Aruquipa, Armando Pari Llanos y Johnny Hernán Poma, afirmó la autoridad.

## HERIDOS

Del Castillo precisó que un médico que viajaba en la flota atendió a los heridos. En tanto, los tres uniformados fueron auxiliados al Hospital Obrero de la ciudad de Oruro. El director del nosocomio, Oscar Ayala, precisó que Johnny Hernán Poma fue dado de alta a domicilio tras ser diagnosticado con conmoción. Armando Pari Llanos fue internado en Especialidades con trauma acústico del oído derecho. Por su parte, Ronald Torrez Aruquipa fue diagnosticado con esquirolas en el tobillo izquierdo y fue hospitalizado.

“Ha sido tratado por traumatología por el doctor Eddy Dorado, quien ha procedido a retirar las

esquirolas y se encuentra internado en ese servicio”, sostuvo el galeno y agregó que ambos policías se encuentran en buenas condiciones y estables.

## INVESTIGACIÓN PENAL

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, puntualizó que dos fiscales de Challapata y otro de Potosí conforman la Comisión de Fiscales que investigará los hechos de la madrugada por los delitos de asesinato en grado de tentativa y destrucción de bienes del Estado. La autoridad agregó que la Comisión de Fiscales se trasladó al lugar del hecho para coleccionar elementos necesarios para la investigación y poder dar con los autores que estarían presuntamente en Potosí, donde se realiza un rastillaje para que sean aprehendidos y pedir su reclusión en el penal de San Pedro.

Por su parte, el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, señaló que, en el marco de las investigaciones, se recolectaron varios indicios, entre ellos, 14 vainas



Tres uniformados resultaron heridos tras la emboscada /POLICÍA



Dos pasajeros de las flotas resultaron heridos, no de gravedad /FGE

percutadas, en su mayoría de calibre 7,62 milímetros, correspondientes a municiones de fusiles FAL.

## ARRESTADOS

En esa misma línea, dos personas fueron arrestadas tras el enfrentamiento de la tarde de ayer entre sectores sociales “evistas” y la Policía en la sede de Gobierno, específicamen-

te, en inmediaciones de la Vicepresidencia, informó el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, y agregó que los manifestantes pretendían tomar la plaza Murillo. Indicó que los manifestantes, al no poder ingresar a los efectivos policiales, lo que derivó en el uso de gas lacrimógeno para dispersarlos.



Uno de los sargentos sufrió heridas de arma de fuego en el tobillo izquierdo /POLICÍA



Impacto de bala en una de las llantas /POLICÍA



Desde esta jornada comenzará la preparación del cuadro realista



## Jimmi Roca y Miyhel Ortiz dos nuevas incorporaciones en CDT Real Oruro

El equipo que ahora es dirigido por Alberto Illanes comenzará este martes su trabajo de pretemporada

TEMPORADA 2025

### GV San José se “desmantela”, de momento no hay refuerzos

Por el momento es el único equipo de la División Profesional que no ha contratado entrenador





## Garmar y Pumas disputarán la final del torneo de fútbol playa

Los organizadores aún no definieron la fecha para el desarrollo de la última jornada de este certamen

LA PATRIA

Los equipos de Garmar y Atlético Pumas son los conjuntos que

clasificaron a la final del campeonato de fútbol playa que se desarrolla en las canchas de la zona del



Pumas quiere volver a ganar la corona de campeón / FÚTBOL PLAYA ORURO

río Tagarete, en la zona Este de la ciudad. El domingo, ambos cuadros ganaron sus encuentros en la etapa semifinal, dejando en el camino a los conjuntos de Faval y Los Andes, respectivamente.

Los encuentros semifinales del fútbol playa se disputaron en el marco de un buen clima que acompañó a la jornada deportiva, donde los cuatro equipos tuvieron que lidiar con el terreno húmedo que quedó luego de varias jornadas lluviosas en la capital orureña.

En el primer partido, el conjunto de Garmar se complicó después de cumplir un buen primer tiempo y con algo de susto, derrotó al elenco de Faval por la cuenta de 4 goles contra 2, accediendo así a la final del torneo.

En el segundo encuentro, el actual campeón, Pumas, sigue en procura de repetir título. En la etapa semifinal, ganó al conjunto de Los Andes por la cuenta de 7 goles contra



Garmar jugará su primera final en el fútbol playa / DAVID VELÁSQUEZ

5, en un partido parejo que fue, por demás, complicado para los "felinos".

Con estos resultados, tanto Atlético Pumas como Garmar se verán las caras en la etapa final del torneo, mientras que Los Andes y Faval buscarán despedirse de forma digna, buscando el tercer puesto en este certamen.

De momento, la dirigencia no

anunció cuándo se jugará la última fecha del certamen y la consagración de los campeones, algo que se decidirá hasta este jueves, luego de cumplir con la reunión de delegados y ver cómo se va a cerrar la temporada 2024 del fútbol playa, que busca fortalecerse después de estar varios meses sin actividad.

## Canedo, Estrada, Álvarez y Rodríguez campeones del automovilismo 2024

LA PATRIA

Concluido el calendario de la temporada 2024, la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) tiene pendiente la realización del acto de premiación a los campeones del certamen. Quienes ocuparon el primer lugar serán acreedores a vehículos; en este caso se trata de Kevin Canedo en la clase R2B, William Estrada en la R1B, Richard Álvarez Baldívieso en la RC5 y Fabricio Rodríguez en la Promocional.

El cierre del campeonato, efectuado el sábado 11 de enero de 2025 en la comunidad de Janco Kala del municipio de Corque, también ratificó a los ganadores de la temporada, que en algunos casos se consagraron en el primer lugar con algunas fechas de anticipación. Sin embargo, esto no tuvo un seguimiento cabal debido a que la dirigencia de la AADO decidió no hacer público el ranking departamental en las últimas fechas.

Sin embargo, en base a los datos que se tienen y las propias esta-



Fabricio Rodríguez ganador de la categoría Promocional / RODO VÁSQUEZ

dísticas que llevan los equipos que acompañan a los competidores, se ha ratificado que Kevin Canedo fue el gran ganador en la clase R2B. El piloto, que estuvo acompañado de su hermano Jorge Canedo, tuvo un cierre casi perfecto del campeonato, quedando en los primeros lugares en la mayoría de las pruebas.

En la R1B, la lucha fue entre William Estrada y Berty Chambi.

En esta ocasión, Estrada, junto a su navegante José Cabrera, tuvo la posibilidad de consagrarse en las pruebas clave para lograr la diferencia y ser el ganador de esta categoría.

En la RC5 no hubo lugar a discusión: Richard Álvarez fue el dominador de la categoría. Si bien en las dos últimas pruebas no tuvo mucha fortuna, solo le quedaba por cumplir con las pruebas para ratificar su buen año como campeón nacional y departamental de la categoría.

En la Promocional había algunas dudas, pero Fabricio Rodríguez, que tuvo como navegante a Jorge Peredo, fue el vencedor de esta categoría.

Los cuatro ganadores están a la espera de que la dirigencia de la AADO pueda ratificar la fecha de premiación para poder recibir el vehículo que fue anunciado al inicio de temporada. También se está a la espera de que pueda salir el ranking final del campeonato para conocer quiénes llegaron en segundo y tercer puesto y también serán acreedores a premios importantes.



William Estrada el mejor de la clase R1B / LA PATRIA

## El Challenger de Buenos Aires cuenta con los mejores tenistas de Bolivia

LA PATRIA

Participarán esta semana en el Challenger de Buenos Aires, primer torneo de la temporada por el Circuito Sudamericano. Estarán presentes Murkel Dellien, Juan Carlos Prado y los doblistas Federico Zeballos con Boris Arias.

Este certamen, que repartirá 60.000 dólares en premios, además de 50 puntos a los campeones para el ranking ATP en singles y dobles, se disputa en las canchas del Club Náutico Hacoaj.

El cuadro principal arrancó el lunes, pero el debut de los tenistas bolivianos será entre martes y miércoles.

Los de singles serán los primeros en entrar en acción. Dellien, quien la semana pasada jugó en la qaly del Abierto de Australia, es el segundo sembrado del certamen argentino.

Su debut será contra el argentino Máximo Zeitune en la cancha tres, mientras que Prado no la tendrá nada fácil al rivalizar con el cuarto favorito, el peruano Juan Pablo Varillas, en la cancha 2.

El miércoles será el turno de Zeballos y Arias, quienes son los principales doblistas para ganar el torneo por parejas. Sus contrincantes serán los hermanos peruanos Arklon y Conner Huertas del Pino.

Prado y Dellien también harán dupla y rivalizarán ante el argentino Santiago Rodríguez y el español Nikolas Sánchez. Si las dos duplas bolivianas ganan sus respectivos partidos, se enfrentarán en la siguiente ronda.

El gran ausente será Hugo Dellien, quien jugó hasta la tercera fase de la qaly del Abierto de Australia.



Los bolivianos Federico Zeballos y Boris Arias jugarán en Dobles / FBT



# GV San José se “desmantela”, de momento no hay refuerzos

Por el momento es el único equipo de la División Profesional que no ha contratado entrenador

## LA PATRIA

Deja que pasa, GV San José pierde más jugadores, de momento, no hay visos por parte de la dirigencia en cuanto al anuncio de nuevas contrataciones, comenzando por el entrenador. En días recientes, Saúl Torres, Nicolás Landa, Víctor Hugo Melgar y Rodrigo Vargas ofi-

cializaron su alejamiento del cuadro orureño.

El mercado de pases se va moviendo raudamente y todo aparenta que GV San José se va quedando sin jugadores que puedan alternar en esta temporada; hasta el momento, son más de diez jugadores, incluido el entrenador, los que decidieron

dejar la institución.

En días recientes, se conoció que Saúl Torres ya firmó con el cuadro de Nacional Potosí para la temporada 2025. Lo propio Nicolás Landa está a un paso de firmar por el conjunto de Aurora, ambos jugadores que fueron fundamentales en la zona defensiva de GV San José, ahora buscan nuevos rumbos.

Del mismo modo, uno de los capitanes del club, Víctor Hugo Melgar, se despidió del aficionado orureño señalando que fue un buen año en la parte deportiva y que, a pesar de los obstáculos, el grupo de jugadores supo mantenerse unido y conseguir los objetivos trazados; no dio detalles de su futuro en el fútbol.

Otro de los futbolistas que optó por las redes sociales para despedirse es Rodrigo Vargas, quien agradeció a todo el cuerpo técnico y a la gente de planta de la institución, además del aficionado orureño por su aliento constante, que fue el motor para conseguir un torneo internacional. Señaló que cierra un buen ciclo y que siempre llevará un cariño especial por la casaca de GV San José.

En contrapartida, la dirigencia del cuadro orureño se deja esperar en cuanto a contrataciones, algo que preocupa al aficionado, tomando en cuenta que el movimiento de los pases es bastante agitado y GV San



Víctor Hugo Melgar también se despidió del cuadro orureño /LA PATRIA



Saúl Torres deja GV San José para vestir los colores de Nacional Potosí /LA PATRIA

José corre el riesgo de quedarse sin refuerzos de jerarquía para afrontar el campeonato internacional y el torneo profesional.

A esto se suma que, de momento,

GV San José es el único elenco en la División Profesional que no ha ratificado entrenador, lo cual hace prever que será uno de los últimos clubes en ingresar en la pretemporada.

# El colombiano James Rodríguez, fichaje estelar para el Mundial de Clubes 2025

## LA PATRIA

El colombiano James Rodríguez, nombrado mejor jugador de la Copa América pasada, fue anunciado el lunes como el fichaje estelar del León en el fútbol mexicano para el Mundial de Clubes que se disputará en verano.

En sus redes sociales, el quinto equipo más ganador de México confirmó la firma del máximo goleador de la Copa del Mundo Brasil 2014.

Los últimos días, el rumor de la llegada del antiguo centrocampista del Real Madrid al León cobró fuer-

za, más después de que directivos del Junior de Barranquilla admitieron que una oferta de México superó a la suya, por lo que era cuestión de detalles para el arribo al León del oriundo de Cúcuta.

Antes de hacer oficial su llegada, Rodríguez debía finiquitar la rescisión de su contrato con el Rayo Vallecano español, con el que estuvo ligado menos de seis meses en los que apenas disputó 203 minutos repartidos en siete partidos (seis de Liga y uno de Copa del Rey), solo dos de titular.

Además de lo económico, lo que sedujo a James de fichar por el León es que será el pilar más importante de un proyecto que en dirigido por el argentino Eduardo Berizzo será uno de los cinco cuadros de la Concacaf en el Mundial de Clubes 2025, el primero que se jugará con 32 conjuntos.

En el León, James, de 33 años, le agregará experiencia y calidad a una plantilla en la que está también el cinco veces mundialista Andrés Guardado, quien el domingo regresó de un breve retiro que anunció en noviembre de 2024.

Ellos deberán guiar a una joven nómina, de 26.6 años en promedio, que deberá regresar al equipo a su primera fase final desde el Apertura 2023.

Para, ello James tendrá que darle estabilidad a una carrera que desde su marcha del Real Madrid en 2020, no ha tenido estabilidad al pasar por seis equipos: Everton, Al-Rayyan, Olympiacos, Sao Paulo, Rayo Vallecano y ahora el León.

El debut del colombiano con el León podría ser este sábado, cuando los ‘panzas verdes’ visiten al Atlas en la segunda jornada del torneo Clausura 2025, en el que el equipo de Berizzo no se ha estrenado porque atrasó su duelo de la primera fecha, ante el Pachuca, para el 5 de febrero próximo.



James Rodríguez deja el Rayo Vallecano para jugar en León /EFE

# Selección boliviana Sub-20 encarará dos partidos ante Paraguay en su preparación

El campeonato Sudamericano para el cual se preparan se jugará desde el 23 de enero en Venezuela

## LA PATRIA

La Selección Nacional de la categoría Sub-20 jugará sus dos últimos partidos de preparación frente a Paraguay, este martes 14 y el jueves 16 de enero antes de su viaje a Venezuela, donde desde el 23 de enero comenzará su participación en el XXXI Campeonato Sudamericano 2025.

El elenco verde, dirigido por el entrenador argentino Jorge Perrotta, disputará el primer duelo contra los albirrojos este martes, a partir de las 17:00 (hora boliviana), en el estadio del Centro de Alto Rendimiento de Fútbol Femenino (Carfem). El compromiso revancha será el 16 de enero (17:00 hora boliviana) en el mismo escenario.

La importancia de los amistosos contra Paraguay radica en el hecho de que el rendimiento que

tengan los jugadores en estas presentaciones ayudará a Perrotta para definir la nómina de los 23 futbolistas que inscribirá la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) ante la Conmebol.

Con estos partidos, Bolivia alcanzará a los cuatro encuentros en este mes. La anterior semana enfrentó a Uruguay en tres juegos: ganó uno (1-0), empató el otro (2-2) y perdió el tercero (0-3) en Montevideo.

Finalizada la visita a Asunción, la delegación boliviana regresará a Santa Cruz, donde estará dos días antes de viajar a la ciudad de Valencia, sede del grupo “B” del Campeonato Sudamericano, donde Bolivia tendrá como rivales a: Ecuador (24 de enero), Argentina (26 de enero), Brasil (28 de enero) y Colombia (30 de enero).



El combinado boliviano se alista para el Sudamericano de Fútbol Sub-20 /APG



## Jimmi Roca y Miyhel Ortiz dos nuevas incorporaciones en CDT Real Oruro

*El equipo que ahora es dirigido por Alberto Illanes comenzará este martes su trabajo de pretemporada*

### LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro ya cuenta con nuevos rostros en su plantel. Se trata del golero Jimmy Roca, quien ya se encuentra en la capital del Folklore, además de Miyhel Ángel Ortiz. Este martes comenzará la pretemporada con una revisión médica a los jugadores del plantel para luego iniciar los entrenamientos.

El "benjamín" de la División Profesional ya comienza a hacer presencia en el mercado de pases con la contratación de dos jugadores que tuvieron su pasado en Nacional Potosí y donde coincidieron con Alberto Illanes como entrenador: Jimmy Roca y Miyhel Ángel Ortiz.

El golero Jimmy Roca tiene mucha experiencia en el profesionalismo boliviano. Estuvo defendiendo



Ortiz buscará ser protagonista en CDT Real Oruro en esta temporada / CLUB NACIONAL POTOSÍ

los colores de Universitario de Sucre y Nacional Potosí en 2019, luego pasó por clubes como Always Ready en dos ocasiones, Independiente de Sucre y Libertad Gran Mamoré. En la temporada 2024, estuvo defendiendo los colores de Real Santa Cruz durante el primer semestre y luego tuvo su paso por Copa "Simón Bolívar" con el conjunto de Real Potosí.

Otro de los jugadores que ya tiene todo arreglado para enrolarse al cuadro orureño es el lateral izquierdo Miyhel Ángel Ortiz, de 23 años, quien tuvo su paso por equipos como Real Potosí, Nacional Potosí, Real Santa Cruz y Atlético Palmaflor. Su último club fue Nacional Potosí, donde tuvo una participación regular.

Se espera que ambos jugadores ya se incorporen al primer plantel este martes, cuando se inicie la pretemporada. El entrenador Alberto Illanes, adelantó que lo primero que se realizará en esta nueva etapa será una revisión especial a todos los jugadores del equipo para ver en qué condiciones llegan y, en base al diagnóstico, planificar el trabajo de pretemporada para llegar en las mejores condiciones al inicio del campeonato.

La dirigencia anticipó que en las próximas horas se tendrán mayores novedades en cuanto a la contratación de nuevos jugadores con otros dos nombres más, además de saber



El arquero Jimmi Roca ya se encuentra listo para su revisión médica / APG

qué futbolistas se quedarán de la camada que consiguió el ascenso a la División Profesional. En la revisión médica también se tomará en cuenta a jugadores juveniles que forman parte del equipo.

Tampoco se deja de lado el tema

jurídico, el cuadro orureño está seguro de que se hizo justicia con la resolución del Tribunal de Disciplina Deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol y que las apelaciones del cuadro de Royal Pari no tienen asidero.

## Asesor legal de Royal Pari asegura que hay pruebas evidentes sobre el caso Montaña

### LA PATRIA

Después de una jornada de declaraciones indagatorias en las oficinas de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), el abogado de Royal Pari, Sergio Romero, afirmó que "hay pruebas evidentes", sobre una supuesta suplantación de identidad, en el caso del futbolista Gabriel Montaña y que agotarán los recursos legales para sentar un precedente.

"Hay pruebas evidentes, el Segip ha indicado que este señor (Gabriel Montaña) no tiene tarjeta prontuario, ha desaparecido. Migración también ha indicado que hay una multiplicidad de identidades y hay otros actos investigativos que se están realizando para comparar las huellas digitales entre Diego Hernán y Gabriel Montaña", declaró Romero, al salir de las oficinas de la FBF en Cochabamba, la noche del lunes.

Además de los documentos mencionados por el abogado, no habría registros de Gabriel Montaña en el sistema de educación, agravando el panorama para el jugador cochabambino y para el

club celeste, en este proceso que fue iniciado por Royal Pari, que busca "que se haga lo correcto, que se sienta un precedente para que en el fútbol boliviano no vuelva a suceder".

Tanto Jaime Cornejo (presidente del club Aurora) como Montaña se presentaron a declarar ante el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la FBF, este lunes, extendiéndose hasta finalizar la tarde, por procedimiento, la parte demandante recién este martes tendrá acceso al descargo de los mencionados.

"Si tenemos que llegar a un amparo constitucional, lo vamos a hacer. También estamos pensando estratégicamente en caso de que la justicia deportiva no actúe con imparcialidad", agregó Romero, quien recordó que este caso se lleva de manera paralela en la justicia ordinaria para dar con los responsables de esta supuesta suplantación de identidad de Gabriel Montaña, quien habría utilizado los documentos de uno de sus hermanos menores.

## Cornejo declaró ante el TDD y aseguró que: "quién nada tiene, nada teme"

### LA PATRIA

De manera escueta, el presidente del club Aurora y miembro del Comité Ejecutivo de la FBF, Jaime Cornejo, indicó que está con la consciencia tranquila frente a la denuncia instalada por Royal Pari por una supuesta suplantación de identidad que involucra al futbolista Gabriel Montaña, quien fue registrado como Sub-20.

"Quién nada tiene, nada teme", esas fueron las palabras de Cornejo, tras brindar su declaración indagatoria ante el Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación

Boliviana de Fútbol (FBF) en Cochabamba, al finalizar la tarde del lunes. El dirigente salió conduciendo su vehículo, tratando de evadir a los periodistas. A mucha insistencia, bajó la ventanilla para dar esa declaración y que está dispuesto a hablar este martes en el complejo del club celeste.

Cornejo junto a Montaña dieron sus declaraciones ante el presidente del TDD, el paraguayo Julio Godoy, dentro del proceso que abrió dicho Tribunal frente a la denuncia de Royal Pari. Una vez que se tenga toda la información, los juristas

darán una determinación; aunque el titular no dio un plazo específico al salir de las oficinas de la FBF.

La jornada de este lunes fue bastante agitada para la familia Cornejo, porque tanto Jaime como su hermano Mirko presentaron sus declaraciones ante la Fiscalía, en las dependencias de la Fuerza Especial Contra el Crimen (Felcc) en la zona de Alalay. Los dirigentes del club cruceño también hicieron la denuncia fuera de los tribunales deportivos.

"Confiamos en que la Fiscalía tendrá todos los elementos de convicción para sostener una imputación contra Montaña y contra los cómplices y cooperadores", declaró Sergio Romero, abogado de Royal Pari, recordando que en el Segip la tarjeta de prontuario del futbolista no se encontró y que desde Migración le informaron que había una multiplicidad de identidades.

Royal Pari, Real Santa Cruz, Guabirá y Blooming denunciaron a Jaime Cornejo ante el Tribunal de Ética de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) por discriminación, racismo y violencia verbal. Estos clubes piden que el dirigente cochabambino sea retirado del cargo mientras dure el proceso.



Jaime Cornejo presidente del club Aurora / APG



El futbolista del club Aurora, Gabriel Montaña / CLUB AURORA



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 14 de enero de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALITA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

<p><b>INMUEBLES</b></p> <p>► <b>Lotes y terrenos Venta</b></p> <p>SE VENDE terreno amurallado 3250 mts2 38 de frente, 85 fondo, con todos los servicios inmediaciones Circunvalación, Murguía. Ref.: 74106347 [0125-87]</p> <p>► <b>Departamentos Anticrético</b></p> <p>ANTICRÉTICO departamento céntrico, 3 D. Ref.: 72486111 [0125-48]</p> <p>ANTICRÉTICO departamentos calle Antofagasta Ejército Ayacucho Celular 72456660 [0125-55]</p> <p>DEPARTAMENTO anticrético a una cuadra ex Terminal, 4 dormitorios, living, cocina, baños. Ref.: 72495061 [0125-79]</p> <p>► <b>Habitaciones Alquiler</b></p> <p>ALQUILO habitaciones a personas solas, en 250, 400 y 500 Bs. Ref.: 70421447 [0125-80]</p>	<p><b>EMPLEOS</b></p> <p>► <b>Electricidad Oferta servicios</b></p> <p>SOLUCIONES eléctricas. 63658985 [0125-23]</p> <p>► <b>Carpintería Oferta servicios</b></p> <p>CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [1224-121]</p> <p>► <b>Plomería Oferta servicios</b></p> <p>PLOMERO disponible 76145087 [0125-88]</p> <p>► <b>Albañilería Oferta servicios</b></p> <p>ALBAÑIL económico disponible 71848062 [0125-80]</p> <p>ALBAÑIL disponible 76145087 [0125-91]</p> <p>► <b>Pintores/decoradores Oferta servicios</b></p> <p>PINTOR disponible 76145087 [0125-90]</p> <p>PINTOR económico interior, exterior. 76148861 [0125-106]</p>
---	---

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

**Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas**

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.  
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI  
NORMA ISO 15189:2012

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España #1609 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Utilización Praxair por cronometraje, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima resolución hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

# LA PATRIA

## Ex presidentes piden a OEA juramentar a González Urrutia como presidente de Venezuela

LA PATRIA / EFE

Un grupo de 31 expresidentes solicitó al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, que convoque el Consejo Permanente para gestionar la juramentación de Edmundo González Urrutia como presidente de Venezuela, tras la reciente reelección de Nicolás Maduro el 10 de enero, según reportó Infobae con información de EFE.

Los exmandatarios que integran la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) subrayaron en un comunicado la necesidad de que la OEA realice una "urgente apreciación" de lo ocurrido y cree un camino "para el urgente restablecimiento de la democracia en Venezuela". "Sólo así podrán garantizar sus propias estabildades otros países", agregó IDEA.

El pasado viernes 10 de enero, Nicolás Maduro juramentó para un nuevo



El opositor venezolano Edmundo González Urrutia en una foto de archivo / EFE / ORLANDO BARRIA

periodo que culmina en 2031. "Observamos que, tras la instauración de un régimen policial y militar y mediante acciones de terrorismo de Estado que han dejado como saldo decenas de muertos y miles de encarcelados, asilados en la embajada argentina, se desató una ola de represión", indicaron los expresidentes.

IDEA ratificó su compromiso con González Urrutia para que asuma la presidencia de Venezuela y agradeció a los países latinoamericanos que acogieron

al opositor en un recorrido para recabar apoyos en este objetivo que inició el pasado 3 de enero y lo llevó a Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Panamá y República Dominicana.

González Urrutia se encontraba desde el miércoles pasado en Santo Domingo, pero este lunes existe hermetismo total sobre si aún sigue en la isla. El pasado 28 de julio, el opositor se enfrentó en las urnas con Maduro, quien fue proclamado ganador por el Consejo Nacional

Electorat (CNE), controlado por el chavismo. Los resultados aún se desconocen de forma desglosada.

La principal alianza opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), acusó a Maduro de consumir un "golpe de Estado", al asegurar que su líder, González Urrutia, fue el vencedor de esas elecciones. La PUD sustenta esta afirmación con el 85,18 % de las actas de votación que asegura haber reunido gracias a testigos y miembros de mesa.

**ANULADO**

Queda anulado el RUAT del minibús Toyota Hiace con placa No 1599 ZDX, del propietario Aldo Freddy Velez Vargas, por extravío

0125-92-12-13-14

**EXTRAVÍO**

Se extravió DPF No. 600014535900000 del socio 49935 a nombre de Máximo Aranibar Flores, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

0125-99-14-15-16

**EXTRAVÍO**

Se extravió la tarjeta bancaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L., cuenta de la cliente 8532, perteneciente a la señora: Trifonia Márquez Choque, N° de certificado 485918 de la gestión 29-12-2017 y N° de certificado 613221 de la gestión 29-12-2023

0125-102-14-15-16

**POR EXTRAVÍO**

Queda nulo el cheque No. 5952472, de la cuenta No. 5000050603, del Banco Nacional de Bolivia S.A.

0125-103-14-15-16

**RENUNCIA VOLUNTARIA**

Yo: Wilder Armin García Ignacio, con C.I. N° 7284373 Or., realizo mi renuncia voluntaria a la Cooperativa Minera Aliento de Vida R.L. por lo que ya no soy parte ni asociado de la cooperativa, mismo que será registrado en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCCOOP.

0125-001-14

**EXTRAVÍO**

Se extravió diploma de bachiller No. 0105706 serie "C" a nombre de Ronald Colque Cruz

0125-105-14-15-16

### SOPA DE LETRAS

- |                     |                |
|---------------------|----------------|
| ACATO               | FEUDO          |
| ÁCIDO               | FINESA         |
| ACOGIDO             | GASTÓ          |
| ADMINISTRATIVAMENTE | GUISA          |
| ALADAS              | ILESA          |
| AMAÑAR              | IRACUNDO       |
| AMPLIABLE           | JORDANOS       |
| ANODINA             | LETRA          |
| APORTADO            | LIMPIAR        |
| AQUEL               | MELOMANÍA      |
| ARRIESGADAMENTE     | MOMERA         |
| ARTERIA             | MOVIERON       |
| ATONAL              | NOMBRAN        |
| AZADA               | OBSCENA        |
| BAÑADO              | OCIOSO         |
| CAMBIADOS           | PINCEL         |
| CAZUELA             | PLÁSTICA       |
| CINCO               | PLURALES       |
| CORTISONA           | POBLANO        |
| DADOR               | PUDORES        |
| DENTADA             | REJAS          |
| DERROTISTA          | ROSBIF         |
| DESARREGLADAMENTE   | SECULARIZACIÓN |
| DESGARRO            | SERVIDORES     |
| DESTERRAR           | SOLTÓ          |
| DURAN               | TEODORA        |
| EMOCIONA            | TRABE          |
| ENDEREZAR           | TRASLADA       |
| ENDOSO              | TROYA          |
| ESQUEMÁTICAMENTE    | TUBAS          |

D	B	A	M	C	P	A	H	W	I	L	K	W	T	R	A	S	L	A	D	A	L	C	O	W	G
P	O	W	M	O	S	D	J	W	Y	G	G	T	D	L	E	D	Y	A	P	U	D	O	R	E	S
M	O	V	I	E	R	O	N	Y	A	R	Y	A	V	N	O	M	B	R	A	N	R	R	T	D	H
A	P	P	N	Z	H	K	E	Z	O	E	C	R	B	V	T	E	O	D	O	R	A	T	C	A	A
D	S	I	T	H	U	F	H	D	T	J	O	R	D	A	N	O	S	C	A	W	S	I	C	Z	R
M	F	E	U	D	O	W	E	C	E	A	C	J	S	N	Z	Z	M	G	I	O	Y	S	J	A	R
I	R	A	C	U	N	D	O	S	A	S	O	B	E	P	K	D	S	K	D	O	B	O	V	D	I
N	E	X	L	U	M	J	S	U	Q	P	A	G	G	N	K	E	E	A	A	V	N	N	A	A	E
I	L	E	S	A	L	X	I	T	U	U	O	R	M	D	D	I	I	S	B	J	K	A	R	Q	S
S	G	N	N	E	I	A	Q	M	E	I	E	R	R	O	S	B	I	F	T	E	L	T	T	J	G
T	U	W	B	B	M	K	R	R	L	I	A	M	T	E	M	U	G	Y	E	E	E	S	E	Z	A
R	B	A	E	Q	P	B	A	I	Z	S	S	A	Á	A	G	E	D	D	U	L	R	L	R	P	D
A	R	F	O	V	I	Ñ	T	V	Z	V	C	E	C	T	D	L	R	Z	Q	R	K	R	I	L	A
T	G	S	O	B	A	Y	B	A	D	A	A	X	R	F	I	O	A	A	O	Y	G	E	A	U	M
I	D	N	L	M	R	G	R	A	L	H	C	E	P	V	Á	C	I	D	O	T	V	O	A	R	E
V	A	M	A	I	W	T	W	Q	O	A	L	I	N	I	I	L	A	M	A	G	U	D	E	A	N
A	T	E	A	L	B	L	W	A	X	B	D	J	Ó	D	K	D	C	M	A	M	A	B	O	L	T
M	Z	D	J	L	K	A	Í	U	A	P	S	A	C	N	E	E	O	N	E	T	E	S	A	E	E
E	N	D	O	S	O	N	Ñ	I	N	B	B	C	S	M	T	R	A	R	N	N	O	N	T	S	F
N	I	Z	L	B	A	N	L	A	X	B	L	E	E	M	F	R	E	E	E	P	T	N	T	Ó	P
T	M	T	S	M	X	P	Q	S	D	E	Y	Z	Y	N	U	O	D	Z	E	S	F	E	A	E	O
E	C	S	O	S	M	G	I	S	B	O	X	T	B	D	A	T	C	C	A	N	Q	T	P	L	B
E	Q	L	L	A	C	G	V	N	O	K	U	M	R	Z	Z	I	G	I	S	R	Q	X	H	A	L
J	E	N	T	X	D	E	M	A	C	O	G	I	D	O	I	S	A	N	O	D	I	N	A	W	A
M	G	V	Ó	K	T	F	S	C	U	E	V	F	D	Q	Y	T	O	C	G	S	V	M	E	L	N
X	P	L	Á	S	T	I	C	A	R	W	L	L	J	C	C	A	H	O	Y	T	O	P	U	J	O

### SUDOKU

	1	5	2		8			7
				3		1		
		2	4			3		
8					3	9	4	
	2							
4			5	7			9	
	7		6					8
6								

								5	
			1	7				9	6
4	2		8		6				
		7		8	3				
	9		2						
2	3								6
	8								
		3			7				5
		1				3	2		

### SUGURU

3								5
							2	3
							5	
			4					
5								
								3


1								3
	2							2
							5	4
				3			5	
5								
								4

### KAKURO

			30		9				
		7							
						23		12	
		27							
		12							
	17					16			
						11			
	26								
						4			

			6		31			33	9
		3					14		
								3	
		12				10		9	
		24							23
						34			
						4			
		3						7	
		10						15	



DAR, REGALAR	↓	CALCIO	↓	ANTIMONIO, NITRÓGENO	↓	SUPERIOR, RECTOR	↓	FORMADO POR UNA SOLA FASE	↓	VIVIENDAS, INMUEBLES		
CAPITAL DE ITALIA (FOTO)		GUÍA, CONDUCE		NINFA MARINA	↓	ÁCIDO DESOXIRRIBO-NUCLEICO		HENDIDURAS, CANALES				
	↳				BARRO, CIEÑO							
SODIO	→		ESTADO DE EE.UU.	→								
CURAR			CIUDAD DE AUSTRALIA									
	↳		↓		NOVENOS	→						
MALLAS, URDUMBRES	→				SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA	↓						
MENSUALIDAD, MESADA						RIZADA, CRESPA	→					
		MESTIZAS, MEZCLADAS	→			COSECHA	↓					
		CANTO, MADRIGAL										
	↳						CAMPÉON	→		RELATIVO A AUSTRIA		
							RELATIVO A LA AORTA	↓				
		OTORGA	↓	SÍNDROME DE LANDAU-KLEFFNER	→							
				DESMINTIÓ, REFUTÓ	↓							
HERMANO DE ABEL	→				VOZ DE ARRULLO	→		COBRE	→			
SE DIRIGE					CRÍAS DE JABALÍ	↓		TRULLO, TINO	↓			
	↳	ABANDONARLOS	→									
		2ª NOTA MUSICAL	↓									
MÁQUINA PARA LIMPIAR RÍOS Y CANALES	→					TANTALIO	→		UNIR, ASOCIAR			
SE DESPLOMA						RELLENE, COMPLETE	↓					
	↳		FORZAR, PRESIONAR	→								
				AMONIACO, SOSA	→							
				HIPÓTESIS, CONJETURA	→							
				PERRO	→							
					↳				SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	→	SOCIEDAD ANÓNIMA	↓
				APARTA, ALEJA	→							

# Perú: Corte anula juicio contra Keiko Fujimori

LA PATRIA / EFE

La Corte Superior Nacional de Perú dejó sin efecto el juicio contra Keiko Fujimori por presunta financiación irregular de sus campañas electorales de 2011 y 2016, tras aplicar una sentencia del Tribunal Constitucional (TC). La decisión afecta también a más de 30 procesados en el caso conocido como "Caso Cócteles".

Con la decisión del Tercer Juzgado Penal de la corte, el caso retrocede a su etapa intermedia, es decir, al control de acusación. La magistrada Juana Caballero García detalló que, por

mayoría, el tribunal ha aplicado la sentencia del TC emitida en diciembre, que ordenó dejar sin efecto la acusación fiscal por este mismo caso contra el exdirigente del partido fujimorista Fuerza Popular José Chlimper.

El tribunal aseguró que había vicios en el auto de enjuiciamiento que hacían insostenible la continuidad del juicio. "Desarrollar un juicio con una imputación deficiente constituye una puerta abierta hacia la arbitrariedad, en tanto se pone en riesgo el principio de congruencia procesal", indicó otro de los magistrados, Max Vengoa. Añadió que "si las conductas imputadas no están debidamente claras o, estando claras, estructuralmente no tienen consistencia, se pone al acusado en una posición de incertidumbre".

La defensa de Keiko Fujimori pedía la anulación del juicio con base en esta misma sentencia del TC. "No se puede, en este caso, extirpar solamente para el señor Chlimper", argumentó la abogada Giulliana Loza en una audiencia el 6 de enero. Loza solicitó al tribunal que "se sirva, en condición de establecer el efecto de la sentencia del TC", también para su defendida "a fin de no generar indefensión".

En diciembre, el TC declaró fundada en parte una demanda de habeas corpus presentada por Chlimper y anuló la acusación fiscal en su contra y la resolución judicial relacionada con este proceso. El TC ordenó que la Fiscalía emita una nueva acusación ajustada a procedimiento.

Loza argumentó que los hechos imputados a Chlimper también han sido atribuidos a los otros procesados por este caso, incluida su defendida. En respuesta, el fiscal José Domingo Pérez pidió al tribunal que revise a fondo los argumentos de la sentencia del TC ya que afirmó: "no le dio la razón



Fotografía de archivo de Keiko Fujimori / EFE/PAOLO AGUILAR

en todo a José Chlimper".

El juicio oral comenzó formalmente el pasado 1 de julio contra Fujimori y otros 45 acusados. A estos les atribuye la presunta comisión de los delitos de organización criminal, lavado de activos, falsa declaración

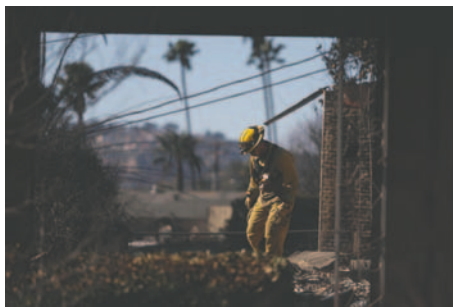
en proceso administrativo, falsedad genérica y obstrucción a la justicia. La Fiscalía ha pedido que Keiko Fujimori sea condenada a 30 años y diez meses de prisión por haber recibido presuntos aportes ilícitos para sus campañas.

# Vientos de Santa Ana complican lucha contra incendios en California

LA PATRIA / EFE

Los vientos de Santa Ana han regresado al condado de Los Ángeles, complicando los esfuerzos para combatir incendios forestales que han dejado al menos 24 muertos y miles de estructuras destruidas desde su inicio el 7 de enero. El Servicio Meteorológico Nacional ha emitido una advertencia de bandera roja que se extenderá hasta el miércoles, mientras cerca de 90 mil personas están bajo órdenes de evacuación.

Desde su inicio, los incendios han arrasado más de 16 mil hectáreas combinadas. Las pérdidas económicas se estiman entre 135 mil y 150 mil millones de dólares. El incendio Palisades ha consumido más de 9.500 hectáreas y está con-



Bomberos y equipos de búsqueda y rescate inspeccionan el lugar de una casa incendiada en Altadena, California, EE.UU. / EFE/EPA/CAROLINE BREHMAN

tenido en apenas un 14%, mientras que el incendio Eaton ha quemado 5.700 hectáreas con un 33% de contención. Otros incendios, como el Hurst, han sido contenidos casi en su totalidad.

Bomberos de siete estados, junto con brigadas de

Canadá y México, han llegado para reforzar los esfuerzos locales. La FEMA ha comenzado a coordinar la entrega de ayuda a las comunidades afectadas. El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó fuertes vientos hasta el martes,

con algunas áreas posiblemente experimentando ráfagas de hasta 120 kilómetros por hora.

Las autoridades han instado a los residentes a mantener sus planes de emergencia actualizados y estar listos para desplazarse rápidamente si es necesario. En su séptimo día, los incendios han obligado a evacuar a al menos 153 mil residentes, mientras que otros 166 mil están bajo advertencia de evacuación.

La jefe de bomberos de la ciudad de Los Ángeles, Kristin Crowley, instó a los residentes a mantenerse preparados e informados sobre la situación. Las operaciones de búsqueda y rescate comenzaron el sábado debido a las muertes atribuidas a los incendios.

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
publilapatria@gmail.com  
cochabamba@lapatria.com.bo

---

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**  
Te sorprenderás a ti mismo con iniciativas relacionadas a la música, el teatro y otras manifestaciones artísticas que se te ocurran.
- TAURO**  
Utilizarás importantes contactos para llegar a personas ligadas a las altas esferas del arte y la cultura. Te sentirás reconfortado.
- GÉMINIS**  
Evita cualquier acción impulsiva hoy, podría costarte caro. Ten cuidado si actúas de forma altanera, porque a algunos no les gustará.
- CÁNCER**  
Quizás aprendiste a vivir con dudas y confusión en tu vida, realmente eso no es necesario. Tienes que aprender a construir relaciones más armónicas.
- LEO**  
Tu generosidad es una carta de triunfo segura con tus amigos. Tienes que revisar tus prioridades y mantener en mente tus propios intereses.
- VIRGO**  
Mantente lejos de tu familia porque los problemas hogareños y económicos tienen a todos exacerbados. Una buena cena cordial podría arregliarlos.
- LIBRA**  
Utiliza tu carisma para lograr influir en las personas y así conseguir lo que deseas. Saca provecho de cada palabra y cada acción que puedas.
- ESCORPIO**  
Mantén tu espíritu curioso y ávido de conocimiento. No dejes nunca de aprender, aún de las cosas más triviales puedes sacar una valiosa lección.
- SAGITARIO**  
Recuerda que las personas rara vez cambian ciertos aspectos clave de su personalidad. Sé muy cuidadoso cuando tomes de vuelta amores pasados.
- CAPRICORNIO**  
Mastica las palabras antes de dejarlas salir de tu boca, no cedas ante tus impulsos o correrás el riesgo de verte afectado por ellos.
- ACUARIO**  
Si surgen imprevistos que debes resolver con decisiones bajo presión, evita la precipitación y reflexiona o busca asesoramiento especializado.
- PISCIS**  
Es posible que recibas recompensas inesperadas por tus acciones desinteresadas, te lo mereces, has hecho muchos esfuerzos.

## Invitación Necrológica

Lic. Freddy Llanque O. (†), esposo; Paola, Claudia y Cecilia, hijas; Fernando, Alan, Valentina y Santiago, nietos; Hanna, bisnieta; hermanos familiares de la que en vida fue:

Sra. MELVY RAMÍREZ GUACHALLA

(Q. E. P. D.)

Invitan a las instituciones a las que en vida perteneció, al velorio y misa de cuerpo presente, que se realizará en su domicilio particular ubicado en las calles Linares N° 1614 Bolívar y Sucre, a hrs. 15:00 y posterior traslado al Cementerio General.

El duelo se despidе en la puerta del cementerio.

14 de enero de 2025

0125-009-14